Un buen impulso a la oferta de pescado

La acuicultura, que en varios países árabes constituye una fuente relativamente nueva de recursos pesqueros, es el objeto ahora de un gran impulso a fin de complementar los desembarcos locales

os desembarcos de agua salada, agua dulce o salobre, junto con la producción acuícola, son una fuente vital de alimento, empleo, ocio, comercio y bienestar económico para pueblos de todo el mundo y las generaciones venideras.

Los recursos pesqueros de las aguas que bañan los 22 Estados árabes, así como de sus aguas continentales y los que se derivan de la maricultura, sientan las bases de un sector al que se le atribuye un gran potencial de desarrollo. De ser explotadas de forma racional y científica, las pesquerías de estos países podrían dar una respuesta mucho más óptima a la demanda nacional de alimentos y a las privaciones económicas de la población.

Juntas, las líneas costeras de los Estados árabes suman algo más de 23.000 km de longitud, con 608.000 km2 de plataforma continental. Sus masas acuáticas interiores, que comprenden deltas, marismas, embalses, lagunas, ríos, lagos, etc., ocupan 7,2 millones de hectáreas. Aguas saladas rodean a los países árabes por los cuatro costados. Al este se sitúan los golfos Arábigo y de Omán; al sur, el mar de Arabia, el golfo de Adén y el océano ndico; al norte, el mar Mediterráneo y al oeste, el océano Atlántico. Estas aguas, a las que cabe añadir las de los recursos acuáticos continentales, es decir, las del mar Rojo, las de varios golfos más pequeños, las de ríos (básicamente: el Nilo, el Tigris y el Éufrates), y las de lagos naturales y pantanos (sobre todo el Nasser de Egipto, el Nubia de Sudán y el lago Assad de Siria), encierran un gran potencial para que los Estados árabes puedan aumentar su producción pesquera. Además, la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de estos países colinda con ricos caladeros internacionales. Actualmente, la acuicultura en aguas saladas y dulces, una fuente relativamente nueva de recursos pesqueros para varios Estados árabes, está recibiendo un gran impulso a fin de estimular la producción pesquera.

Según datos de la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, en 2000, los desembarcos de pescado de todos los Estados árabes sumaron 2,5 millones de t o el 1,9% de los desembarcos

mundiales de pescado, que en aquel año fueron de 130,4 millones de t. En los últimos años, la proporción de los recursos procedentes de la acuicultura en la producción acuícola de agua dulce y salada de los países árabes ha crecido sin cesar.

En 1997 el total de la producción acuícola de agua dulce y salada fue de 98.000 t. En 1998, ascendió hasta las 170.000 t. En 1999 experimentó un crecimiento del 49% con respecto al año anterior situándose en las 252.000 t. En 2000 aumentó en un 45% más hasta alcanzar las 366.000 t. Considerando que en 1984 la producción acuícola apenas llegaba a las 22.000 t, las cifras mostradas dan fe de los espectaculares avances de la acuicultura en el mundo árabe.

La acuicultura reviste una gran importancia en su doble función de abastecimiento de la demanda de pescado, esto es, de alimentación de la creciente población mundial, y de neutralización del descenso de la producción de las pesquerías de captura, tanto de agua salada como de agua dulce. En suma, el papel clave de la acuicultura en todo el mundo, en un momento en el que esta actividad se expande a un ritmo cada vez más acelerado y en el que representa el 28% de las capturas mundiales de pescado (año 2000), no admite duda alguna.

Recursos de agua dulce

El mundo árabe no supone ninguna excepción a esta tendencia. Varios Estados que disponen de recursos de agua dulce, por ejemplo, Egipto, Irak, Sudán y Siria, llevan practicando la acuicultura desde tiempos muy antiguos, si bien hace relativamente poco tiempo que sus prácticas acuícolas trascendieron su carácter tradicional de subsistencia para adoptar fines comerciales. Otros Estados, como Túnez, Marruecos, Arabia Saudita, Kuwait y Bahrein, donde los recursos de agua dulce son escasos, han instalado explotaciones acuícolas a lo largo de sus líneas costeras en las que crían peces en jaulas.

Países como los Emiratos rabes Unidos y Omán también han creado centros de investigación con el propósito de fomentar la maricultura en sus aguas. Egipto y Arabia Saudita están a la

Tabla 1: Producción acuícola de agua salada de los países árabes (en toneladas) en 1997-2000

País	1997	1998	1999	2000
Arabia Saudita	892	1,861	1,390	2,086
Argelia	81	64	65	74
Bahrein	4	4	5	12
Egipto	64,417	123,897	190,871	303,573
Emiratos arabes Unidos	0.5	0.5	0.5	0.5
Jordania	0	117	449	489
Kuwait	204	220	264	376
Marruecos	1,129	954	1,160	862
Omán	4,698	4,081	6,454	4,851
Qatar	2	0	0	0.5
Túnez	865	944	287	719
Total	72,292.5	132,142.5	200,945.5	313,043

Tabla 2: Producción acuícola de agua dulce en los países árabes (en toneladas) en 1997-2000

País	1997	1998	1999	2000
Arabia Saudita	3,798	3,240	3,662	3,918
Argelia	241	219	185	201
Egipto	9,037	15,492	35,406	36,520
Irak, 3,400	3,400	7,500	2,183	1,745
Jordania	200	176	66	80
Líbano	300	400	300	400
Libia	100	100	100	100
Marruecos	1,055	1,150	1,560	985
Siria	5,596	7,233	6,079	6,797
Sudán	1,000	1,000	1,000	1,000
Túnez	1,010	898	808	834
Total	25,737	37,408	51,348	52,580

Tabla 3: Producción acuícola de los países árabes (en toneladas) en 1997-2000

País	1997	1998	1999	2000
Arabia Saudita	4,690	5,101	5,052	6,004
Argelia	322	283	250	275
Bahrein	4	4	5	12
Egipto	73,454	139,389	226,276	340,093
Emiratos arabes Unidos	0.5	0.5	0.5	0.5
Irak	3,400	7,500	2,183	1,745
Jordania	200	293	515	569
Kuwait	204	220	264	376
Líbano	300	400	300	400
Libia	100	100	100	100
Marruecos	2,184	2,104	2,720	1,847
Omán	4,698	4,081	6,454	4,851
Qatar	2	0	0	0.5
Siria	5,596	7,233	6,079	6,797
Sudán	1,000	1,000	1,000	1,000
Túnez	1,875	1,842	1,095	1,553
Total	98,029.5	169,550.5	252,293.5	365,623

cabeza de los países árabes con respecto al cultivo comercial de camarón, que llevan a cabo en explotaciones esparcidas a lo largo de sus litorales mediterráneo y del mar Rojo.

lgunos centros de investigación, especialmente en la región del golfo Arábigo y, en concreto, en los Emiratos rabes Unidos, realizan experimentos relativos al cultivo del camarón y transmiten al sector privado, el principal inversor en el sector, los resultados obtenidos.

Las principales especies que se cultivan corresponden a las especies autóctonas más populares en cada Estado. En Egipto, Sudán y Arabia Saudita, país en el viven considerables minorías egipcias y sudanesas, se cultiva la tilapia.

La carpa se cultiva en campos de arroz en Egipto. Por su parte, en la mayoría de los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo, es decir, en Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y los Emiratos rabes Unidos, el cultivo de meros (*Seirranidae spp.*) está muy extendido. En Bahrein el sigano (*Siganus*) también es muy popular. El camarón (sobre todo la especie *Pennaes semisilcatus*) se cultiva con fines comerciales en Egipto y Arabia Saudita.

Además de las actividades comerciales arriba señaladas, existen varios proyectos en fase experimental de cara a desarrollar comercialmente el cultivo de lubina y brema común en la costa mediterránea de Egipto, para su exportación a países europeos y la obtención de beneficios en divisas extranjeras. Diversas explotaciones acuícolas están también apareciendo en áreas desérticas de Egipto

gracias a la extracción de agua de reservas subterráneas. Es de esperar que, cuando las investigaciones sobre la acuicultura consigan demostrar una mayor rentabilidad para las inversiones, y los conocimientos tecnológicos estén más difundidos, la producción acuícola aumente más rápidamente.

La Cumbre del Hambre de la FAO celebrada en Roma en 1996 definió la seguridad alimentaria como el estado en el que «todas las personas pueden acceder física y económicamente en todo momento a alimentos seguros y nutritivos a fin de satisfacer sus necesidades dietéticas y preferencias alimenticias y gozar de una vida activa y sana».

Partiendo de esta definición, puede afirmarse que los productos derivados de la pesca tienen un papel muy destacado que desempeñar, puesto que complementan la dieta mínima de la población en general y, en especial, de sectores con un poder adquisitivo limitado.

Fuente de ingresos

Por otra parte, aunque los propios pescadores no puedan permitirse el consumo de sus capturas, éstas contribuyen igualmente a la seguridad alimentaria, siempre y cuando la actividad pesquera les proporcione ingresos suficientes para adquirir otros alimentos.

Así, en numerosos países en vías de desarrollo, los productos pesqueros constituyen un puntal de la seguridad alimentaria gracias a su aportación al bienestar y a la renta del país. Su exportación genera entradas de divisas extranjeras y además supone una fuente de alimento para la población. Es en las zonas litorales y en las concentraciones demográficas alrededor de ríos, lagos y pantanos donde estas

ventajas son más evidentes. En estas áreas se observa la aparición de pequeñas empresas que cultivan las especies de peces más populares con vistas a satisfacer la demanda local y a suministrar los excedentes de producción a mercados cercanos, en los que las comunidades vecinas los adquieren para su consumo inmediato. Este modelo acuícola, que reporta ingresos a los acuicultores y genera suministros de pescado a buen precio, puede encontrarse en Egipto, Irak, Sudán y Siria. Ciertamente, su expansión estimularía el suministro de pescado en las zonas rurales y posibilitaría el mejor abastecimiento de los mercados urbanos. Asimismo, al reducir la demanda de pescado importado, estas prácticas acuícolas se traducen en el ahorro de divisas extranjeras y, lo que es más importante, en la disponibilidad de proteína barata para el conjunto de la sociedad.

En un momento en el que se cree que la mayoría de los recursos objetivo de las pesquerías marinas y continentales se explotan por encima de los niveles razonables, los Estados árabes se enfrentan a la apremiante necesidad de aumentar su producción pesquera y de incentivar la producción acuícola en sus aguas dulces y saladas.

En países en los que se observan grandes concentraciones demográficas, como es el caso de Egipto, Irak y Sudán, el modelo acuícola más ventajoso es el practicado a nivel familiar, especialmente en las comunidades que viven en las zonas litorales y alrededor de masas acuáticas continentales.

El total de los desembarcos de pescado de aguas saladas, dulces y salobres que se atribuyen a los Estados árabes se ha estabilizado últimamente en torno a los 2-2,5 millones de t anuales, en una situación de aumento demográfico permanente, y puede que se estanque en dicho nivel durante muchos años. Por mucho que la acuicultura de subsistencia sea una práctica arraigada en algunos Estados, fundamentalmente en Egipto, lo cierto es que su variante comercial constituye un fenómeno relativamente nuevo. Por otra parte, si bien las pesquerías de captura pueden ver aumentado su potencial mediante la mejora de las medidas de gestión y conservación y debido a la probable intensificación de las actividades pesqueras, difícilmente podrán mantener sus suministros de las especies de mayor demanda y de más fácil captura o responder al reto del crecimiento demográfico. Convendría entonces organizar y fomentar la producción pesquera de modo que se pueda invertir la tendencia descendente del suministro per cápita de pescado.

Poco arraigo

En los Estados árabes, especialmente en los grandes importadores de pescado, como Egipto y Arabia Saudita, la acuicultura todavía no está debidamente arraigada. Con el fin de estimularla, los gobiernos y las instituciones pertinentes deberían invertir más recursos en la investigación y aplicar sus hallazgos en sus zonas interiores y del litoral.

Corresponde a los centros de investigación gubernamentales la determinación de la viabilidad de los proyectos acuícolas y su presentación al sector privado a fin de atraer inversiones. Así, la investigación acuícola debería centrarse en la mejora de las tecnologías, la reducción de los costes de producción y la seguridad medioambiental, para evitar que las especies autóctonas de

Estados Arabes

mayor demanda —así como otras especies que puedan introducirse—pongan en peligro el equilibrio de los ecosistemas.

El desarrollo acuícola sostenible exige la presencia de sistemas de purificación del agua utilizada en la acuicultura, la aplicación de tecnologías de gestión acuícola y la ubicación de las explotaciones en lugares de la costa o del interior en los que no resulten perjudiciales para el medio ambiente. De cumplirse todas estas condiciones, no existe motivo que impida la realización eficaz y provechosa de los proyectos acuícolas.

Izzat Feidi (ifeidi@thewayout.net), ex director del Servicio de Utilización y Mercadeo de Pescado de la FAO, Roma, y consultor pesquero de la Academia rabe de Ciencia, Tecnología y Transporte del Cairo, Egipto, es el autor de este artículo

Cuotas individuales transferibles

¡Qué daría yo por un buen fish and chips!

El aspecto de la bahía Viaduct, base de casi toda la flota pesquera de Auckland, ha cambiado para siempre

ace muy poco tiempo que estuve en Ponsonby y la verdad es que no conseguí comprar fish and chips o, al menos, no como los de antes, los que se compraban directamente en las pescaderías, donde se podían ver fascinantes mostradores en los que relucían ejemplares grandes, pequeños y filetes de pescado fresco, varias cabezas y, alguna que otra vez, la peculiar figura de los calamares.

Volví a Ponsonby con motivo de un cumpleaños, pero también en búsqueda de los últimos vestigios de mi infancia. Lo que antaño era un barrio comercial obrero, un poco alejado del centro, ahora se ha convertido en una zona comercial de moda en la que abundan los restaurantes y las tiendas de lujo. En los tiempos cuando yo era un niño, uno de los pocos caprichos que me permitía era el de comerme una ración de fish and chips al acabar la ronda de entrega del periódico del sábado por la noche. Envuelta en un trozo de periódico, la ración de fish and chips, que iba sacando con los dedos ardiendo por un agujero, estaba caliente, salada y... ¡tan buena! De pie, junto al quiosco de la esquina, podía observar con disimulo lo que ocurría en el bar de enfrente, que para el niño que yo era entonces era un lugar de perdición. Terminada la cena, los trabajadores y algunos borrachos afluían al lugar. Ahora me doy cuenta de que éste fue mi primer contacto con la pesca, en unos tiempos en los que en las pescaderías podía comprarse, a precios razonables, pescado capturado localmente. En efecto, el pescado era un elemento básico de la dieta de una gran parte de la población del

Bastante después, a principio de los años ochenta, más o menos un año antes de que se introdujeran las cuotas individuales transferibles (ITQ), realicé un proyecto de investigación de seis meses sobre el muelle de Viaduct, base de la mayor parte de la flota de Auckland. El Viaduct se encuentra embutido entre una primera fachada marítima industrial en la que se suceden silos de cemento, gradas de astilleros, tanques de hidroponía y amarraderos para petroleros, y la zona de negocios más importante de Auckland. En aquellos días el muelle pesquero estaba ceñido por la carretera y otros

muelles y partido por la mitad por el puente levadizo que daba nombre a la zona y permitía el paso de los barcos. En la parte externa del muelle, cuyo rompeolas estaba encarado hacia el norte, se divisaban los barcos más grandes, arrastreros, barcazas u otros barcos más pequeños pendientes de reparación o de desguace. En la parte interna, la diversidad de pequeñas embarcaciones era increíble. Por aquel entonces, el Viaduct estaba rodeado por los talleres del consorcio del puerto, mercados de frutas y verduras, empresas pesqueras grandes y pequeñas, suministradores de artes y otros negocios relacionados con la pesca. Pese a estar junto a los talleres de reparación del consorcio del puerto y a sus barcos de trabajo, el muelle pesquero tenía muchos de sus troncos de madera podridos o, simplemente, arrancados.

En esos tiempos, el muelle pesquero daba cobijo a flotas de empresas grandes, medianas y a los barcos de los patrones-armadores. Las flotas de las empresas más grandes, Sandford Jaybel Michimo, solían consistir en arrastreros medianos (de 11 a 17m). Las empresas más pequeñas tenían barcos más viejos y tradicionales, de madera; algunas los traían del Reino Unido y formaban flotas de tres a cinco barcos. Con todo, los más numerosos y, de lejos, los más diversos, eran los barcos de patrones-armadores. Entre ellos se distinguían cerqueros daneses, palangreros y otros barcos que faenaban con redes. En el Viaduct se juntaban hasta 150-200 embarcaciones que constituían un sector multicultural, al que no le era ajena una cierta influencia maorí, y que contaba con una buena representación de dálmatas —la espina dorsal del sector—, holandeses, hoi polloi de Kiwi y otros grupos étnicos.

Un aspecto caótico

Yo vivía en la isla de Waiheke, a tan sólo 35 minutos del centro de Auckland. Incluso cuando, al romper el día, se llegaba a Auckland en el ferry que transportaba a los trabajadores, el Viaduct era todo un caos en el que se mezclaban docenas de barcos y un gran gentío. Las tripulaciones descargaban las capturas y los compradores regateaban con los patrones u otros compradores junto a cajas amontonadas, ya clasificadas para la exportación o para las tiendas locales, de pargo, jurel, rubio, lija,

lambe, platija o pintarroja; pesados, limpios y destripados, y que más tarde adornarían los mostradores de las pescaderías.

n aquella época los pescadores empezaban a entender lo rentable que dera exportar pargo al mercado japonés de la composição de iki jimi. Los cabestrantes a motor empezaban a reemplazar la tracción manual y las cámaras de aire Frenchies, tan comunes en aquellos días. Se vivía una verdadera fiebre de innovación en los métodos de captura y de manipulación del pescado. El bullicio era constante. Coches, camiones y furgonetas iban y venían sin cesar; pero, conforme la mañana avanzaba, la calma se iba imponiendo. Contentos o decepcionados con lo ganado aquel día, los pescadores se tranquilizaban. Todavía les quedaban muchas cosas por hacer. Las tripulaciones de los barcos y los que trabajaban en tierra limpiaban, cargaban hielo y preparaban las embarcaciones para la siguiente salida. Las tardes eran mucho más relajadas. Era el momento en el que, concentrados en su tarea, los técnicos de mantenimiento reparaban artes, instalaciones eléctricas o barcos.

Más tarde llegaban los patrones y los miembros de las tripulaciones. Repostaban combustible, subían hielo a los barcos y, no les daba tiempo de subir los artes que se soltaban los cables y se zarpaba sin demora. Los barcos salían por debajo del puente levadizo, hasta al puerto, y de ahí seguían los recodos del golfo Hauraki o se adentraban en los escondrijos secretos y los estuarios situados detrás de las islas, hacia el interior del golfo. En el muelle quedaban gaviotas y viandantes ociosos, gente que pasaba por allí, transeúntes curiosos que admiraban el espectáculo, oficinistas que andaban por el puerto a la hora del almuerzo

y turistas que observaban un mundo muy diferente al suyo. Por lo general, el Viaduct era un coto masculino y, con la excepción de unas pocas espectadoras y transeúntes, había muy pocas mujeres. Al parecer, en uno de los pequeños arrastreros o de los pequeños cerqueros daneses el patrón era una mujer. Asimismo, algunas esposas de patrones salían regularmente a faenar en un par de palangreros o barcos que faenaban con redes. Otras lo hacían de forma mucho más ocasional. Fue sólo bastante más tarde cuando descubrí la labor, desde fuera invisible, de muchas esposas de pescadores que llevaban la contabilidad de la empresa familiar y se encargaban de las gestiones en tierra y de contactar con los compradores.

El pescado fresco que se vendía en las tiendas locales y aquel *fish and chips* que a mi tanto me gustaba procedían de esta variada flota de patrones-armadores. Los pesqueros más numerosos eran los palangreros que iban al pargo. Había toda una colección de lanchas más viejas, adaptadas para la pesca, que iban al salmonete. Entre ellas figuraban un par de yates convertidos en pesqueros que de por sí constituían una pequeña guía histórica de la navegación de lujo, exhibiendo desde las largas barras y tuberías de plomo, típicas de los yates de finales del siglo XIX y principios del XX, hasta los cruceros *flybridge* contemporáneos.

Barcos populares

Había barcos muy viejos que habían sido constantemente renovados. Otros estaban muy bien conservados, incluso después de una larga vida útil. Estos barcos eran muy populares, no sólo debido al bajo precio que tenían en los setenta, una década en la que muchos pescadores ingresaron en las pesquerías, sino

también por lo barato de su mantenimiento. Si bien muchas de las embarcaciones eran en realidad yates convertidos en pesqueros; otras, especialmente las que iban al salmonete y al pargo, habían sido construidas específicamente para la pesca a vela. Aunque las que iban al salmón, que calaban sus redes un poco más arriba en el estuario, fueran más pequeñas, lo cierto es que ambos tipos de embarcaciones estaban muy bien equipadas para llevar la captura, lo más rápido posible, al mercado.

Al principio me extrañaba el poco deseo de los pescadores de adquirir barcos modernos, hechos especialmente para la pesca. Ellos no se cansaban de explicarme que los barcos viejos eran mejores. Pensados para la navegación de placer en la zona del golfo, tenían unos cascos estrechos, acanalanados y de francobordo muy bajo que los hacían muy fáciles de manejar y, por todo ello, consumían poco combustible. Por otra parte, al tener la proa larga y baja y la popa más elevada, era muy sencillo mantenerlos de cara al viento, mientras que los pescadores trabajaban en la cabina, calando o recogiendo líneas por encima del espejo de popa, al resguardo de la intemperie.

De esta flota no queda ya casi nada. Muchos de los barcos, al igual que sus patrones, están a punto de retirarse de las pesquerías. Otros vuelven a dedicarse a la navegación de placer y el resto yace en varias fases de desmoronamiento en las calas y las bahías del golfo. Dos están en una playa, bajo unos árboles, a unos cientos de metros del agua. Uno de ellos es un casco sin cubierta ni tapas, que perdió cuando se hundió, pese a estar amarrado, durante una tormenta estival. El

arte de combar las cuadernas al vapor está expuesto ahora a los elementos y a la mirada de cualquier interesado. El segundo barco ha sido reparado por sus nuevos ocupantes, que se disponen a vivir en él. No queda más remedio que admitir la desaparición de la antigua cultura pesquera del Viaducto y de la mayoría de las personas que movían su engranaje y se alimentaban de ella.

En aquella época, unos 30 barcos, aproximadamente la tercera parte de la flota palangrera, estaban basados en la isla Waiheke. Daban de comer a sus tripulantes y a sus familias y mantenían numerosos negocios de la isla. Sin embargo, en 1986, año de la introducción de las ITQ, de la isla en la «Biblia de las cuotas» aparecían solamente cuatro propietarios de cuotas. En consecuencia, muchos de los antaño pescadores se pasaron a la pesca «de alquiler» y se dedican a organizar viajes para pescadores deportivos y turistas.

Las ITQ privaron a algunos de los pescadores de Viaduct, sobre todo a los que combinaban la pesca con otras actividades, de acceso a las pesquerías. Otros se encontraron con que la cuota recibida no les daba para mantener su empresa pesquera. Algunos optaron por vender inmediatamente su cuota, montaron negocios alternativos; pero perdieron su profesión primigenia.

Operaciones económicas

Los más avisados supieron aprovecharse de los programas de retirada de pesqueros viejos y grandes, redujeron su actividad pesquera y se limitaron a pescar especies no sujetas a cuota, lo que les ahorraba muchos costos. Otros pescadores continuaron como antes, con una fortuna irremediablemente ligada a las

oscilaciones de los stocks de un año para el otro. A algunos, empero, les ha ido bien. Otros, para quienes su cuota era lo único que poseían con valor comercial, se vieron empujados a venderla a empresas o subarrendarlas para conseguir dinero en efectivo, necesario para reparaciones imprevistas o para subsistir en temporadas de escasez.

demás, después de las cuotas, el Ministerio de Pesca introdujo el sistema de recuperación de costes de la pesca comercial, al que cabe añadir los impuestos gravados por el Departamento de Medio Ambiente para recuperar los costes de conservación y contrarrestar el impacto ecológico de la pesca. Los patrones-armadores, antaño el grupo dominante de las pesquerías, se han ido retirando uno tras otro y su número ha caído en picado.

La mayor parte de la cuota fue a parar a las grandes empresas pesqueras. En 1995, las 30 empresas pesqueras más grandes, que en realidad se agrupan en cinco o seis consorcios, poseían el 91% de toda la cuota. El 80% de su cuota conjunta corresponde a especies de aguas de altura y, así y todo, también controlan el 72% de la cuota de especies del litoral. Obviamente, aparte de estos grupos empresariales, existen otras muchas empresas medianas, más grandes que las empresas pesqueras típicas de los patrones-armadores.

Muchos pescadores arriendan cuota a las empresas medianas arriba señaladas y, de este modo, agravan sus penurias económicas habituales con los costes de alquiler de la cuota y la incertidumbre ligada a su disponibilidad. Las empresas beneficiadas se precian de facilitar todos los trámites burocráticos que las cuotas trajeron consigo a los pescadores, quienes están acostumbrados a resolver asuntos más bien prácticos. En resumidas cuentas, hacia 1999, en Auckland los pescadores comerciales eran una especie en extinción y se sentían, «para decirlo suavemente, indignados, sin ilusiones, desanimados y abatidos por las frustraciones» (Seafood New Zealand, julio de 1999, 39).

Esta situación es tanto más paradójica cuanto que fueron estos mismos pescadores quienes con más fuerza exigieron al gobierno la aplicación de medidas para salvar los stocks de peces. Un poco más tarde, el sistema de ITQ afectó a su sector más que a cualquier otro, arrebatándoles la profesión que habían escogido para ganarse la vida.

Los titulares de cuota que quedan en Waiheke, que ya no son «pescadores comerciales», sino que se dedican a la pesca «por alquiler», observan que el sistema de ITQ ha mejorado el estado de los caladeros de alrededor de la isla. Las compañías que ostentan el grueso de la

cuota la explotan con arrastreros transformados en palangreros que faenan en aguas más profundas. Por lo tanto, en los caladeros más populares entre los pescadores de bajura, las poblaciones de peces se reproducen a sus anchas.

Con la privatización de las pescarías, el Viaduct se ha transformado en una zona exclusiva. De entrada, ya no se llama «Viaduct», sino que gracias a la inventiva de empresas multinacionales de publicidad, ahora es el «El Puerto Viaduct de American Express», puerto de élite para yates de multimillonarios y los agentes de la Copa Americana de Yates. Las empresas pesqueras más grandes todavía conservan sus oficinas en la vecindad; pero toda el área ha sido reurbanizada con «espacios públicos», han limpiado las fachadas y las calles, han remodelado plazas y han convertido el viejo barrio en una zona de cafeterías, tiendas y viviendas de lujo. Sólo quedan algunos pesqueros y los arrastreros más grandes.

En Auckland todavía se pueden encontrar algunas pescaderías en donde se vende pescado fresco e incluso fish and chips, pero ni mucho menos tantas como antaño. Cerca de la zona de Viaduct hay un mercado minorista y un restaurante. Los puestos de comida rápida o de comida para llevar venden pescado y patatas fritas e incluso, a veces, los envuelven en papel de periódico, aunque las cajas de cartón son mucho más comunes. El pescado frito ya no es pargo, jurel o terahiki, sino merluza azul, capturada en cantidades enormes en aguas de gran altura enfrente de la costa occidental de la isla del Sur o, según algunos rumores que circulan desde ya hace algunos años, enfrente de la costa chilena. Las especies con las que solíamos deleitarnos todavía pueden conseguirse; pero a precios exorbitantes. Ahora lo que se encuentra en los supermercados es marisco y mejillones verdes de granja: nada que recuerde al pescado fresco que comíamos antes. Aunque vivo en la isla de Waiheke, en el corazón de lo que eran las pesquerías de bajura más potentes del país, hace ya más de un año desde la última vez que mi familia compró pescado fresco, capturado aquí. La única pescadería que quedaba cerró y ahora el poco pescado fresco que se vende resulta demasiado caro.

Los viejos tiempos

¡Hasta aquí la nostalgia por los viejos tiempos! Nueva Zelanda es un país de progreso, privatizado y liberalizado. ¡Tenemos ITQ! Nuestro sector pesquero ha sabido adoptar una nueva imagen y ahora se llama sector de marisco. Tenemos fábricas que emplean a muchas personas, pero menos negocios autosuficientes o pescadores independientes. Nuestra industria pesquera prospera gracias sobre todo a las exportaciones a mercados con

un alto poder adquisitivo. Nuestras empresas más grandes parten de una estrategia totalmente globalizada: han comprado acciones de otras empresas en el extranjero o han creado empresas mixtas en otros países. Supuestamente, la mayor parte de la cuota neozelandesa está todavía controlada por empresas neozelandesas o compañías cuyo capital es aún predominantemente neozelandés. No obstante, se comenta que algunas empresas actúan como meras pantallas de intereses extranjeros, a pesar de que sus titulares de cuotas sean neozelandeses (Peter Talley, Fishing News International, vol. 38, nº3, marzo 1999).

Otros sectores clave de la infraestructura del país —la banca, los ferrocarriles, la electricidad y las telecomunicaciones— ya han sido vendidos a compañías extranjeras. Estamos perdiendo nuestra soberanía. Una de nuestras empresas pesqueras más grandes está participada por una empresa japonesa y se está presionando para que la cuota pesquera siga el mismo camino. ¿Quién tiene en cuenta las graves consecuencias que el sistema de ITQ ha acarreado para las comunidades, los pescadores a pequeña escala y la población local?

Leith Duncan (mile@ihug.co.nz), consultor pesquero especializado en medio ambiente y residente en Nueva Zelanda, es el autor de este artículo

¿Adiós a la pesca irresponsable?

Los nuevos Acuerdos de Asociación Pesqueros que la Unión Europea defiende podrían contribuir a la erradicación de la pesca irresponsable

n diciembre de 2002, después de un arduo y prolongado proceso de revisión, consultas y negociaciones, la Unión Europea (UE) dio los últimos retoques a un paquete de reformas pesqueras que se consideraban necesarias desde hacía ya tiempo. El año anterior, en su análisis de la Política Pesquera Común (PPC), la Comisión Europea (CE) admitía que, 20 años después de su concepción, la PPC «no había revertido en la explotación sostenible de los recursos pesqueros». En concreto, la CE indicaba que:

- la capacidad pesquera actual de la flota comunitaria excede con creces la capacidad necesaria para explotar de manera sostenible las poblaciones de peces existentes en las aguas europeas;
- el exceso de capacidad de las flotas de la UE ha redundado en la sobreexplotación de los stocks objetivo y en una presión excesiva sobre especies acompañantes, y;
- desde un punto de vista económico, el sector pesquero es muy frágil debido a un exceso de inversiones, a los crecientes costes de explotación y a la disminución de los recursos.

Las reformas fueron dadas a conocer el 23 de diciembre de 2002, tras cinco días de negociaciones ininterrumpidas en el seno del Consejo de Ministros de Pesca de los 15 Estados miembros de la UE. A tenor del comunicado de prensa conjunto, las reformas se orientaban «a la explotación sostenible de los recursos acuáticos vivos, por una parte, por la vía de un sólido asesoramiento científico y del enfoque cautelar con respecto a la gestión pesquera y, por la otra, mediante la promoción de la acuicultura sostenible. La PPC ha quedado ahora firmemente anclada en la política comunitaria de desarrollo sostenible, con la integración equilibrada de medioambientales, económicos y sociales».

Por muy altisonantes que sean las palabras empleadas, el mensaje subyacente, que no admite compromiso alguno, está muy claro: si Europa quiere mantener a largo plazo un sector pesquero en buenas condiciones, en el corto

plazo está obligada a reducir drásticamente la capacidad pesquera. Las implicaciones de esta necesidad son tan claras como difíciles de aceptar para muchos. Sin recursos pesqueros no puede haber pesquerías; y si los recursos pesqueros europeos se están agotando, entonces o el sector pesquero seguirá la misma senda, o se deberán encontrar recursos alternativos fuera de Europa. A su vez, los consumidores dependerán cada vez más de los recursos capturados allende las aguas europeas, o tendrán que conformarse con pescado de granja. De ahí que la política internacional deba ocupar un lugar más prominente en la agenda pesquera de la UE a fin de mantener el equilibrio entre oferta y demanda (posibilidades de pesca y productos pesqueros).

Los elementos principales del paquete de reformas de la política pesquera internacional de la Unión Europea son tres:

- un plan de acción que se propone erradicar la pesca ilegal, no regulada y no declarada (INRND);
- un marco integrado para los Acuerdos de Asociación Pesqueros (AAP) con terceros países; y,
- una iniciativa de investigación para evaluar los recursos en aguas no europeas.

Impaciencia por conocer los detalles

La publicación de los detalles de la reforma, en especial, de los relacionados con los acuerdos pesqueros, se espera con impaciencia. Las bases para el cambio han sido sólidamente sentadas. En 1997, en respuesta a la agudización de la crisis pesquera en aguas comunitarias y a la debilitación de la oferta de pescado, el Consejo de Ministros de Pesca confirmó que los acuerdos de pesca continuarían formando una parte integrante de la PPC.

Algunos de los acuerdos pesqueros negociados por la UE con anterioridad se han convertido en el blanco de duras críticas. A la UE se le ha reprochado que, aparte de subvencionar el acceso de la industria pesquera europea y, por

lo tanto, de alentar la sobrepesca, sus acuerdos pesqueros entran muchas veces en conflicto directo con los intereses de desarrollo del sector pesquero local. Además, no se ha solido recurrir a evaluaciones científicas de stocks que se sospechaban sobreexplotados. En consecuencia, muchos observadores han denunciado la incompatibilidad de dichos acuerdos con las políticas de la UE de cooperación al desarrollo y de desarrollo sostenible y los han tildado de «ilegales» por vulnerar el Tratado de la Unión Europea.

nte estas críticas, la Comisión Europea publicó en 2000 una Comunicación sobre la Pesca y la Reducción de la Pobreza, vinculando por primera vez de forma oficial los objetivos políticos de la cooperación al desarrollo y de la política pesquera. La Comunicación definía una serie de requisitos indispensables para el desarrollo sostenible del sector pesquero de los países en vías de desarrollo. En 2001, durante los debates llevados a cabo a lo largo del proceso de reforma de la PPC, la UE se comprometió a velar por «la sostenibilidad y responsabilidad de la pesca allende las aguas comunitarias con el mismo compromiso que si se tratara de las actividades pesqueras que discurren en sus propias aguas», y por «la sostenibilidad de la explotación de los recursos pesqueros tanto en el marco de las actividades pesqueras de la UE fuera de sus aguas, como en el marco del comercio internacional de productos pesqueros».

En la actualidad, la Comisión Europea ha ido más allá con su propuesta de que las relaciones pesqueras bilaterales de la UE con otros países dejen de regularse mediante acuerdos de acceso pesquero y adopten la forma de

Acuerdos de Asociación Pesqueros (AAP) que deberán alentar la pesca responsable en el interés mutuo de las partes contratantes. La CE asevera que los AAP protegerán los intereses de las flotas de gran altura de la UE, al tiempo que crearán las condiciones necesarias para asegurar la sostenibilidad de las prácticas pesqueras llevadas a cabo en las aguas de los países en cuestión.

La propuesta de la CE esgrime una serie de argumentos, afirmaciones y proposiciones. Antes que nada, cabe destacar que la UE no tiene intención de reducir su presencia en aguas internacionales o de terceros países. En efecto, basándose en experiencias pasadas, la CE indica que la salida de la flota comunitaria de caladeros de terceros países no ha comportado la disminución de la actividad pesquera en estas áreas. Por el contrario, se ha constatado su mantenimiento o incluso aumento, dado que en muchas ocasiones pesqueros de terceros países o incluso pesqueros con pabellones de conveniencia toman el relevo de la flota comunitaria.

Las flotas europeas

Así, la partida de la flota de gran altura de la UE puede conllevar la aparición de otras flotas de gran altura cuyos criterios y condiciones de captura no se corresponden con los principios de una política pesquera mundial favorecedora de la sostenibilidad. Habida cuenta del comportamiento de las flotas europeas en aguas de terceros países, los argumentos de la CE son, cuando menos, sorprendentes.

En el pasado, las flotas europeas han cometido infracciones muy graves, incluso faenando en terceros países, al amparo de acuerdos

pesqueros suscritos por dichos países y la UE. Sin ir más lejos, valga como ejemplo el caso de Madagascar, donde dos atuneros franceses que faenaban en aquel país en virtud de un acuerdo pesquero suscrito entre la UE y el gobierno malgache fueron detenidos no hace mucho pescando ilegalmente. La empresa armadora de los buques, COBRECAF, que ha sido objeto de una multa de unos 530.000 _, ha amenazado con boicotear los puertos malgaches.

A principios de enero de 2003, en Mauritania, varios arrastreros de pulpo españoles fueron sorprendidos con cantidades considerables de pulpo por debajo de las tallas permitidas, en grave violación del acuerdo pesquero suscrito entre Mauritania y la UE. A pesar de las disposiciones de este último, el año pasado, en la prensa española aparecieron declaraciones de directivos de la empresa armadora de estos buques en las que se da a entender que más del 80% de sus capturas mauritanas suelen estar compuestas de juveniles.

Estos ejemplos ponen de relieve la irresponsabilidad de una parte especialmente rapaz de la industria pesquera europea y la debilidad del marco político en la que ésta se mueve. Es de esperar que los nuevos planteamientos de la PPC que la UE está abogando releguen irreversiblemente al pasado estas prácticas pesqueras tan irresponsables de la flota europea.

En cuanto a los pasos concretos que deben tomarse en esta dirección, urge basar la evaluación del excedente de recursos disponibles en las aguas de terceros países en el principio de soberanía sobre la política pesquera por parte del Estado ribereño en cuestión, así como en un sólido asesoramiento científico y técnico, según lo previsto en el artículo 62 de la Convención de las Naciones Unidas del Derecho del Mar (CONVEMAR).

Asimismo, en el interés de la población local y de la sostenibilidad a largo plazo de su sector pesquero, las posibilidades de pesca deben reflejar los datos científicos disponibles más fidedignos a fin de evitar la sobreexplotación de los stocks.

Estas premisas serían sumamente apreciadas, pero a ellas habría que sumar la consideración de fuentes de asesoramiento científico completamente ajenas a los recursos de la UE, especialmente en lo que atañe a la cuestión del excedente de recursos disponibles. En el pasado, algunos de los acuerdos promovidos por la UE han sido la causa directa de situaciones de sobrepesca, simplemente porque al evaluar los recursos se obviaron fuentes científicas independientes.

Para que el enfoque actual responda a las expectativas creadas, la UE y sus socios

deberían establecer un marco común para los Acuerdos de Asociación Pesqueros, en los que deberían tener cabida todas las flotas pesqueras de gran altura que compiten entre sí por los mismos recursos, de modo que los Estados ribereños no puedan vender repetidas veces sus excedentes.

En este sentido, los AAP contemplan la asociación de la parte propietaria de los recursos y de todos los agentes que desean explotarlos.

La propuesta de la CE prevé la posible integración de la gestión de la flota europea de gran altura que faene al amparo de Acuerdos de Asociación Pesqueros en la gestión pesquera nacional del país socio.

Los AAP pueden suponer el marco legal apropiado y los instrumentos financieros necesarios para reflejar los objetivos de desarrollo de los socios pesqueros de la UE y alentar la transferencia de tecnología, capital y conocimientos mediante el fomento de empresas mixtas.

Con esto último engarza la política de la Comisión de retirada progresiva de las subvenciones a las transferencias de buques, que deberán desaparecer completamente en diciembre de 2004.

En el nuevo reglamento que rige la política estructural de la flota europea se hace referencia a la necesidad de «garantizar la coherencia entre la política de reestructuración del sector pesquero y otros aspectos de la Política Pesquera Común como, en especial, el objetivo de alcanzar un equilibro estable y duradero entre la capacidad de las flotas pesqueras y las oportunidades de pesca disponibles tanto dentro, como fuera de las aguas comunitarias.

Apoyo financiero

Visto que el mencionado equilibrio puede conseguirse únicamente retirando capacidad, el apoyo financiero comunitario al sector pesquero que se canaliza a través del Instrumento Financiero de Orientación a la Pesca (IFOP) debería concentrarse sobre todo en el desguace de buques pesqueros, y las ayudas públicas a la renovación de la flota deberían permitirse solamente hasta el 31 de diciembre de 2004.»

El reglamento citado también limita las subvenciones a la transferencia de buques a los casos en los que existe un acuerdo pesquero entre la UE y el tercer país, destino de la transferencia, siempre y cuando la operación se documente debidamente y la probabilidad de infracción del derecho internacional por parte del pesquero transferido sea mínima, particularmente en lo que se refiere a la

conservación y a la gestión de los recursos pesqueros o a otros objetivos de la PPC, y a las condiciones laborales de la tripulación.

En cuanto a las subvenciones al acceso pesquero, la CE sostiene que la contribución financiera desembolsada por la Comunidad no debe considerarse como una subvención a los pescadores europeos. El motivo de dicho pago radica en la necesidad, en aras del interés mutuo de las partes asociadas, de que la Comunidad promueva el desarrollo de una política pesquera sostenible en los terceros países en los que la flota europea de gran altura faena. En este sentido, se trazará una clara distinción entre la suma de dinero que se abone a cambio de posibilidades de pesca para los buques europeos y la suma destinada a sufragar actuaciones previstas en el acuerdo de asociación pesquero, por ejemplo, la evaluación de las poblaciones y actividades de supervisión, control y vigilancia. Con el tiempo, el sector privado tendrá que asumir una parte cada vez mayor de la contribución financiera estipulada en los acuerdos.

En el futuro, la cantidad desembolsada por parte de la Comunidad deberá contemplarse como una inversión de cara a la sostenibilidad y la racionalización de la pesca y, por lo tanto, se regirá por nuevos principios. Su función será la de cubrir los gastos ligados a la gestión pesquera, a la evaluación científica de los stocks, al seguimiento y a la evaluación de una política pesquera sostenible.

La propuesta de la CE sugiere que las sumas dedicadas al fomento de la pesca racional y responsable no se ligarán a los niveles de acceso garantizados a la flota europea de pesca de altura. Por ello, la inversión asumida por la

UE debería fijarse en un nivel determinado, mientras que las cantidades a abonar por parte de los armadores deberían variar en función del acceso acordado.

Dinero en efectivo a cambio de acceso

Seguramente, la diferencia más destacada entre los acuerdos pesqueros convencionales, conocidos como «acuerdos de dinero en efectivo a cambio de acceso», y los AAP propuestos radique en el carácter más comercial de los primeros. Los acuerdos de acceso convencionales eran el fruto de negociaciones comerciales marcadas por las enormes diferencias existentes entre las partes. En cambio, los AAP propuestos por la CE serán el fruto de un diálogo político que abarcará:

- en primer lugar, el examen de los objetivos políticos de los compromisos comunitarios de fomento del diálogo político en materia de pesca;
- en segundo lugar, la determinación y definición de las medidas que deben adoptarse para alcanzar los objetivos políticos identificados de forma conjunta por la CE y sus socios.

Ante la propuesta de AAP, la Coalición para Acuerdos Pesqueros Justos (cuyas siglas inglesas son CFFA) ha llevado a cabo una amplia consulta y, en base a sus resultados, ha elaborado un manifiesto. En este documento, organizaciones no gubernamentales ecologistas y de desarrollo se declaran partidarias de asociaciones justas y sostenibles entre la UE y terceros países, promotoras de la viabilidad a largo plazo de los ecosistemas marinos y de los recursos pesqueros, y garantes del sustento sostenible de las personas que en

los terceros países dependen de la pesca, así como de su seguridad alimentaria. El manifiesto de la CFFA cristaliza la percepción favorable de las ONG con respecto a la Comunicación de la Comisión sobre los AAP, al entender que ésta se guía por la intención de avanzar en el camino hacia la pesca responsable y sostenible. Como demuestra el compromiso de incluir evaluaciones del impacto medioambiental como elemento inherente a los AAP, se trata de un giro muy importante que deja atrás el enfoque puramente comercial que predominaba hasta la fecha.

un sí, según apuntan las ONG, la Comunicación no recoge el conflicto de intereses que puede surgir entre las dos partes contratantes en resultas de los objetivos, en potencia contradictorios, de los AAP (acuerdos que pretenden, por un lado, asegurar el acceso de las flotas europeas a las aguas de terceros países y, por el otro, fomentar las pesquerías responsables).

Convendría que estos conflictos se elucidaran de antemano y que se hallara la forma de cómo resolverlos dentro del proceso de toma de decisiones. Por otra parte, los acuerdos de asociación deberían prever un proceso público de consulta, tanto en la UE como en el tercer país, abierto a todos los actores directamente implicados (y, entre otros, a las comunidades pesqueras).

Si bien la comunicación de la CE defiende un cambio de planteamientos, es de lamentar que no se detenga en las acciones concretas que deben emprenderse en este sentido. Por ello, el optimismo expresado por las ONG no está exento de una cierta dosis de cautela, por cuanto prefieren reservarse su valoración final hasta que los AAP hayan sido puestos en práctica.

El manifiesto de la CFFA insta a la UE a que, en lugar de partir de cero en las negociaciones de cada acuerdo, establezca directrices para todos los AAP. La experiencia y los defectos de los presentes acuerdos pesqueros sugieren que las directrices mencionadas deberían contemplar los siguientes aspectos:

Gestión de los recursos: La lógica de las relaciones UE-ACP obedece en gran medida a los problemas pesqueros internos de la UE, es decir, al exceso de capacidad pesquera y a problemas ligados al agotamiento de los recursos, por una parte, y, por la otra, a la necesidad de asegurarse suministros suficientes para su mercado en expansión (con la vista puesta en la materia prima, de manera que los beneficios del valor añadido redunden en las economías de los Estados miembros de la UE). A todas luces, la cuestión de los excedentes de recursos que las flotas de la UE

Requisitos previos

La creación de un marco justo para las asociaciones pesqueras que la UE se dispone a entablar con los países ACP, en pro de unas pesquerías sostenibles y responsables, y con la consideración de objetivos pesqueros y de desarrollo, exigirá de los países ACP una plena transparencia con relación a los derechos pesqueros que éstos hayan concedido a otras naciones pesqueras con flotas de gran altura.

Por lo tanto, si se quiere que los AAP alcancen sus objetivos, éstos deben encuadrarse en un marco pesquero y de desarrollo más amplio que contemple el conjunto de las flotas extranjeras que faenan en el país ACP (y no se limite únicamente a las flotas europeas), y tenga en cuenta la dimensión regional de algunos problemas.

Resulta importante que, desde un buen principio, se prevea la necesidad de cierto arbitraje político que contribuya a definir prioridades en la resolución de los conflictos de interés que puedan surgir entre la UE y países en vías de desarrollo. De ahí la conveniencia de debatir en profundidad en los parlamentos nacionales todas las cuestiones ligadas a los conflictos de interés y, al mismo tiempo, de organizar consultas abiertas a todos los actores del sector pesquero. En el caso de los Estados ACP, la organización de un debate de este tipo, que abarque a todas las partes implicadas, debería apoyarse con los medios pertinentes.

Asimismo, no conviene olvidar que, si el objetivo de la UE consiste en la creación de asociaciones pesqueras para pesquerías responsables a largo plazo, en los AAP el elemento de «acceso» no debería verse como estático, sino que debería disminuir (y, en última instancia, desaparecer) en cuanto exista una capacidad local suficiente para explotar los recursos pesqueros. Por ello, previamente a la renovación de los AAP, sería necesario poder conocer y debatir exhaustivamente los resultados de las evaluaciones del impacto socioeconómico y medioambiental.

codician puede constituir una fuente de conflicto entre los intereses de la UE y los de los terceros países.

Así, en su Comunicación, la CE propone que «Siempre que sea posible [...] el AAP propiciará las medidas dirigidas a fomentar la creación de asociaciones de empresas, la transferencia de conocimientos especializados y tecnologías, las inversiones y la gestión de la capacidad en beneficio de la industria pesquera [...]». Sin embargo, también puntualiza que contribución financiera «extraerá justificación del interés mutuo de ambas partes por invertir en una política de pesca sostenible, y dejará de concebirse exclusivamente como pago por los derechos de acceso a las posibilidades de pesca en beneficio de las empresas pesqueras europeas».

En suma, el importe de la contribución financiera no debería vincularse al nivel de posibilidades de pesca proporcionadas por el tercer Estado.

ontrol y vigilancia: Muchos países ACP que mantienen acuerdos pesqueros con la UE poseen zonas económicas exclusivas (ZEE) de grandes dimensiones, muy difíciles de vigilar y controlar, más si se tiene en cuenta la precariedad de los medios de que disponen. Esta circunstancia es aprovechada por los buques que prefieren no declarar sus capturas de especies objetivo y acompañantes.

En el marco de los acuerdos pesqueros vigentes, los armadores de la UE pueden eludir su obligación de embarcar a un observador con el pago de una pequeña compensación. Por otra parte, estos observadores son retribuidos por los propios armadores y no, como sería más lógico, por un organismo independiente. Existen además otros factores que explican por qué el control y la supervisión de las actividades pesqueras de las flotas europeas son tan complejos.

Aunque no ha sido la solución a todos los problemas, el empleo de sistemas de supervisión de buques (VSM), previsto en algunos de los últimos acuerdos, ha constituido un progreso. Las ONG opinan que todos los AAP deberían contemplar medidas obligatorias de vigilancia y control.

Mejora de los acuerdos referentes a operaciones posteriores a la captura: Actualmente, incluso en los casos en los que el capital natural no se ve amenazado, los rendimientos derivados de las operaciones pesqueras de la UE continúan redundando en beneficio, más que nada, de

los operadores europeos. En este sentido, sería conveniente poner remedio a tres circunstancias que impiden que las economías locales se beneficien de los acuerdos:

- Desembarcos obligatorios: Aunque la mayoría de los acuerdos pesqueros contienen cláusulas que prevén los desembarcos locales, pocos de ellos establecen su obligatoriedad (con excepciones destacadas como la de Senegal).
- Infraestructura portuaria inadecuada:

 A menudo las deficiencias de la infraestructura portuaria (instalaciones de congelado, almacenes, etc.) de los países terceros no permiten la manipulación de los desembarcos y limitan la organización de actividades de valor añadido.
- Muchos países en desarrollo que tienen firmado un acuerdo pesquero con la UE y para los que la Comunidad constituye al mismo tiempo su principal mercado de productos pesqueros, experimentan serias dificultades, a menudo insalvables, a la hora de cumplir las normas de higiene comunitarias.

Por todo ello, convendría tomar las siguientes medidas:

 Los desembarcos locales deberían ser obligatorios en los casos en los que exista una capacidad local suficiente para transformar el pescado capturado por la UE. Asimismo, su composición (especies, talla, calidad,

- etc.) debería estar regulada en los acuerdos. En los casos en los que las especies capturadas por las flotas europeas coincidan con las especies objetivo tradicionales del sector artesanal y del comercio locales, habría que realizar una evaluación del impacto socioeconómico y, de ser negativo su resultado, prohibir en los AAP el desembarco de dichas especies.
- En los casos en los que se observen carencias en la infraestructura portuaria, habría que asistir a los terceros países que lo deseen en el desarrollo de capacidad de transformación de pescado a fin de que ésta les reporte valor añadido. Esta capacidad debería ligarse a la introducción paulatina del desembarco obligatorio de las capturas.
- Asimismo, habría que ayudar a los terceros países a cumplir las normas de higiene exigidas por la UE, especialmente en los casos en que las especies importadas por la UE coincidan con las capturadas por las flotas artesanales locales. Cuando se trate de otras especies (por ejemplo, del atún), la asistencia a las plantas de transformación de cara al cumplimiento de las normas de higiene exigidas por la UE debería acompañarse de una proporción cada vez más elevada de desembarcos obligatorios.
- Resulta indispensable evaluar los efectos del comercio internacional en la seguridad alimentaria, es decir, los efectos potenciales del aumento de las exportaciones de productos pesqueros en la seguridad alimentaria de la población local de los terceros países. En este sentido, en la negociación de los AAP se deberían tener en cuenta las investigaciones y los debates llevados a cabo por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) sobre este tema.

Brian O'Riordan (briano@skypro.be) es el autor de este artículo, elaborado a partir de materiales cedidos por la CFFA

La mujer en la pesca

Socias en mutua confianza

Puede que la globalización haya abierto nuevas oportunidades, pero lo cierto es que también ha erosionado la independencia económica de muchas mujeres

n la pesca, la globalización está transformando la estructura de los mercados y de las relaciones entre hombres y mujeres. Hoy en día, los procesos sociales, políticos y económicos operan simultáneamente de forma global y local. En este contexto, las mujeres de la región de Kagera del lago Victoria, en el noroeste de Tanzania, deben afrontar problemas muy complejos en sus pesquerías como consecuencia de la creciente demanda de perca del Nilo en los mercados de exportación.

El presente artículo analiza la interrelación existente entre la globalización de los mercados de perca del Nilo y las relaciones entre géneros que se observan en las pesquerías de la parte tanzana del lago Victoria. Se investigan los retos a los que las mujeres han debido hacer frente y se describen algunas de sus repuestas ante ellos.

Asimismo, en el artículo se dedica una especial atención al Tweyambe Fishing Enterprise (que en adelante se denominará Grupo Tweyambe), un grupo de mujeres que viven en el barrio de Ruhanga del pueblo de Kasheno (un *kitongoji* de entre 150-200 familias), situado a las orillas del lago Victoria, en el distrito de Muleba de la región de Kagera.

Las mujeres del Grupo Tweyambe, como otras muchas mujeres tanzanas, deben hacer frente a numerosos obstáculos dentro de la pesquería, entre los que destacan un acceso muy limitado a capital, la intromisión masculina en sus actividades, el robo extendido de los artes de pesca y problemas socioculturales. En el presente artículo se analizarán sus respuestas ante todos estos obstáculos y se sopesará el potencial existente para la aparición de unas nuevas relaciones entre hombres y mujeres ligadas a iniciativas similares al Grupo Pesquero de Tweyambe, cuya relevancia en cuanto a la promoción de la igualdad entre sexos también será valorada.

El lago Victoria es el segundo lago de agua dulce más grande del mundo. Cuenta con una superficie de 68.800 km², que queda repartida entre Tanzania (51% de su territorio), Uganda (el 43%) y Kenia (el 6%). El lago tiene una zona de captación de 258.700 km² y una profundidad media de 40m. Su línea costera

es de unos 3.450 km de longitud, de los que el 50% se encuentran en Tanzania. El lago representa el 60% de la producción pesquera continental de Tanzania. En efecto, la producción pesquera que de él se deriva (122.000 t en 1995) constituye una fuente de alimento fundamental para el país y una oportuna inyección de divisas extranjeras en sus arcas, con unos ingresos de 60 millones de USD en 1997. Estas pesquerías dan trabajo a más de 32.000 pescadores a jornada completa y a un total de 500.000 personas que, de forma declarada o sin declarar, se dedican a actividades relacionadas con la pesca.

La región de Kagera está situada en el noroeste de Tanzania y colinda con Uganda, al norte; Ruanda y Burundi, al oeste, y con las regiones administrativas de Kigoma, Shinyanga y Mwanza, al suroeste. Kagera se halla aislada del resto del país debido a la precariedad de las redes de transporte y comunicaciones nacionales. Se subdivide en seis distritos administrativos: Bukoba Rural, Bukoba Urban, Muleba, Biharamulo, Karagwe y Ngara. En ella viven unos 1,6 millones de personas de las que más del 90% se dedican a la agricultura y a la pesca. El grupo étnico *haya* representa el 95% de la población.

Un reconocimiento casi inexistente

El 51% de la población de Kagera son mujeres y, a pesar de que asumen el 70% de las tareas agrícolas, predominantes en la zona, su papel en la economía apenas está reconocido y, en cualquier caso, está muy infravalorado. Ciertas costumbres y tabúes locales, y también la división tradicional del trabajo por sexos, asignan a las mujeres una posición inferior con respecto a los hombres.

Aun así, una investigación realizada sobre el lago Victoria revela que las mujeres son mucho más numerosas que los hombres en el comercio de pescado. De ser así, puede concluirse que los pescadores dependen de las mujeres para convertir su pescado en dinero y poder comprar otros alimentos. Sin embargo, las investigaciones recientemente realizadas en el sector tanzano de las pesquerías del lago Victoria ponen de manifiesto que las mujeres están perdiendo terreno en el comercio. En 1998, de 198 comerciantes de pescado entrevistados, 78 eran ya hombres.

Tanzania

Antes el pescado se consumía casi siempre fresco. Se secaba al sol o se ahumaba únicamente cuando se preveía su transporte a mercados alejados. La división por sexos del trabajo variaba de un sitio a otro, en función del origen étnico de la población. Las mujeres eran las que generalmente se ocupaban del comercio de pescado en la parte oriental del lago Victoria, mucho más que en las partes central y occidental. Tradicionalmente, los sukuma de la parte central se dedicaban principalmente a la agricultura y los haya de la parte occidental no valoraban las actividades relacionadas con la pesca.

a cultura local solía prohibir a las mujeres distanciarse de sus hogares, de forma que éstas dificilmente podían dedicarse a la venta de pescado. Los medios de transporte básicos eran la bicicleta y las travesías a pie, circunstancia que impedía a las mujeres comerciantes ir más allá del mercado local. A partir de los años ochenta, la pesquería de perca del Nilo atrajo cuantiosas inversiones y se convirtió en una de las actividades económicas más notorias de la zona.

Las plantas industriales de transformación y los centros de pesca generaron ingresos considerables para las comunidades de las regiones que rodean el lago Victoria.

Sin embargo, como un reciente estudio sobre el sector pesquero de la parte tanzana del lago Victoria revela, las pescadoras y procesadoras a pequeña escala de la zona han tenido que superar ciertos problemas para poder beneficiarse de la próspera pesquería de perca del Nilo que se desarrolló en los años ochenta para abastecer, casi exclusivamente, mercados extranjeros. Independientemente de la discriminación por género, los problemas que

más constriñen a estas mujeres están ligados al transporte y a la disponibilidad de financiación. Estadísticas llevadas a cabo en el sector indican que en términos cualitativos y cuantitativos la mayoría de los suministradores de pescado de la industria que transforma la perca son hombres (en 2000, los hombres suponían un 84% de las personas que suministraban pescado al sector de transformación, en comparación con el 16% de mujeres).

Además, los hombres son también quienes controlan las nuevas tecnologías que la pesquería industrial de perca del Nilo trajo consigo. Los propietarios de las plantas de transformación achacan el predominio masculino a las dificultades contra las que las mujeres chocan a la hora de encontrar financiación para comprar una embarcación, juntar un capital básico y contratar a trabajadores.

Por otra parte, los hombres tienen una mejor disponibilidad para viajar, gozan de un mejor acceso a garantías subsidiarias y, al parecer, se muestran más agresivos cuando tienen que convencer a los propietarios de las plantas de transformación a fin de que les concedan préstamos o les paguen por anticipado.

Trabajo diferente

Por lo que se refiere a la venta de pescado en la parte tanzana del lago Victoria, las pautas que siguen hombres y mujeres son muy dispares. Por ejemplo, sólo el 57% de mujeres pescaderas se dedican exclusivamente al comercio de pescado, mientras que para los hombres este porcentaje es del 74%. La diferencia que se observa apunta a una mayor vulnerabilidad de las mujeres y a la mayor inseguridad económica que experimentan en el sector.

or contra, los índices de participación por géneros que se constatan en la compra y procesado de los desechos de las plantas de transformación—sobre todo en los tres primeros años del desarrollo industrial de las pesquerías tanzanas—son bien diferentes. Las espinas de la perca del Nilo, localmente denominadas punk, no se consideraban aprovechables. Al principio las fábricas pagaban para deshacerse de ellas; pero, poco después, con el propósito de ahorrarse este coste, las empezaron a vender a las procesadoras locales. En efecto, las mujeres fueron las primeras en ir a las puertas de las fábricas en busca de productos derivados de la perca. Esta actividad floreció en 1993, transcurrido tan sólo un año desde que las empresas transformadoras empezaran a invertir en Tanzania.

Un estudio llevado a cabo en los centros de transformación de *punk* constató que el 70% de las vendedoras de este producto eran mujeres. En las seis plantas transformadoras de perca del Nilo que funcionaban en el lado tanzano del lago, las mujeres representaban el 67% de las personas dedicadas a comprar y aprovechar sus productos residuales. Los recogían en cuencos, cestas, carros tirados a mano, carretillas, etc., y los llevaban a los centros de procesado.

Hacia 1997, el precio al por mayor de cuatro a siete toneladas de espinas de pescado era de 60.000 90.000 chelines tanzanos (75-112,50 USD). Tras su procesado (ahumado y secado al sol), el precio del *punk* podía alcanzar de 100.000 a 120.000 chelines tanzanos (125-150 USD). Con los ingresos obtenidos mediante esta actividad, mujeres solteras y casadas construían casas, alimentaban a sus familias,

compraban ropa, pagaban la escuela de los hijos y los servicios sanitarios que necesitaban. Sin embargo, con el paso del tiempo, las plantas transformadoras mejoraron su método de fileteado de la perca, de manera que las espinas que desechaban ya casi no contenían carne. La comunidad que dependía del *punk* se encontró con que ya no les servía para el consumo humano. Aun así, las mujeres rápidamente dieron con la alternativa de moler el *punk* en morteros artesanales y convertirlo en pienso para gallinas.

No obstante, cambios producidos en el sector cercenaron la capacidad de las mujeres para ganarse la vida con las espinas sobrantes de las fábricas: en la temporada 1996-1997, la transformación del *punk* en harina para el consumo animal atrajo nuevas inversiones y, muy pronto, por doquier aparecieron fábricas de harina de pescado.

Harina de pescado

Los mercados principales para las espinas procesadas eran los de Shinyanga, Tabora, Dodoma, Morogoro, Singida, Mwanza, Mara y algunos puntos de la región de Kagera; para la harina de pescado, los de Dares Salaam, Arusha, Mwanza, Morogoro, Dodoma y países vecinos como Zambia y Kenia. En 1998, el endurecimiento de las normas de higiene impuestas por la Unión Europea a las importaciones de productos pesqueros incitó a los propietarios de las fábricas de transformación de perca a buscar compradores mayoristas para sus productos residuales.

Esta medida se tradujo en la rápida desaparición de los desechos de las puertas de las fábricas y, en consecuencia, de las personas que iban a buscarlos. Así, cuando las fábricas

empezaron a vender el *punk* a mayoristas, muchas mujeres se vieron forzadas a salir de este comercio. La mayoría no podía competir con hombres que compraban *punk* para el consumo humano y animal simultáneamente.

a fuerte orientación de la pesquería de perca del Nilo hacia la exportación y la escasez de oportunidades laborales que ofrece a las mujeres ha empujado a algunas de ellas a comprar ejemplares juveniles de esta especie capturados con artes ilegales. El peso mínimo que debe presentar un ejemplar de perca capturado legalmente es de medio kilo. Ahora bien, la adquisición de estos ejemplares exige mucho capital para poder competir con los agentes de las fábricas, que son los principales compradores, ya que éstos deben atenerse a lo dispuesto por la ley. Así, el encarecimiento del pescado capturado legalmente, el precio más barato de los ejemplares pequeños y el deterioro del poder adquisitivo de la población local han empujado a las comerciantes a comprar pescado capturado ilegalmente, con artes de malla muy ciega, que después venden al por mayor.

Estudios realizados en la playa de Ihale en Tanzania ponen de manifiesto una clara preferencia por cercos de playa ilegales y por redes con una talla de malla inferior a la recomendada de 127 mm. Los pescadores afirman que, gracias a las redes con talla de malla más pequeña, han podido aumentar sus beneficios derivados de la venta de pescado a los agentes industriales. Aun así, los ingresos que las mujeres consiguen de este modo no dejan de ser muy inestables. Muchas veces agentes de escala industrial, que ofrecen precios más elevados, les arrebatan el pescado por debajo de un kilo, capturado con cercos de playa y redes agalleras con talla de malla menor a la permitida.

Para asegurarse parte de las capturas, algunas de las mujeres incluso pasan la noche en las playas, haciendo guardia al lado de los cercos. Muchas otras ya han optado por abandonar el sector y dedicarse a otras cosas. De desaparecer los artes ilegales, las comerciantes que han sobrevivido se verían privadas de acceso a las capturas.

Las mujeres también trabajan en las plantas de transformación de perca del Nilo. Las procesadoras acostumbran a estar confinadas a los empleos menos valorados y peor pagados relacionados con la manipulación del producto. Lavan las percas, recortan los filetes y los empaquetan, barren y limpian. En cambio, los empleos mejor pagados, que comprenden la compra del pescado, los controles de calidad, las medidas medioambientales, la contabilidad, la supervisión de la producción, el manejo de la máquina de hielo, la administración, el

fileteado y el despellejado del pescado (tabla 1), se reservan a los hombres.

Así, en comparación con los hombres, las mujeres casi no tienen ninguna presencia entre el personal administrativo o en la cadena de producción. El producto más valioso derivado de la perca son las vejigas natatorias procesadas y secadas, muy cotizadas en los mercados de exportación. Sorprendentemente, de las personas que procesan y secan estas vejigas, el 81,4% son mujeres, en comparación con el 18,5% de hombres. Por otra parte, en sólo una fábrica se han detectado algunas mujeres (10) que trabajan con contratos indefinidos.

Una entrevista mantenida con el dueño de una de las plantas reveló que el fileteado y el despellejado de la perca se consideran tareas duras en las que los hombres son mejores que las mujeres. Por contra, las mujeres se prefieren en el recorte de los filetes y el empaquetado. El dueño de la planta de transformación observó que estas labores exigen una mayor concentración, ya que cualquier fallo podría traducirse en el rechazo de toda una partida enviada al extranjero.

Las mujeres de Kagera han intentado buscar soluciones a sus múltiples problemas organizándose en grupos. Su situación socioeconómica no les facilita las cosas. Las tareas del hogar las cargan de trabajo, no cuentan con capital y casi no tienen acceso a crédito. Además, su nivel educativo es muy bajo, sufren de falta de seguridad en sí mismas y no tienen más remedio que plantar cara a los prejuicios machistas arraigados en su sociedad.

Confianza mutua

No obstante, también se dan circunstancias positivas. Por ejemplo, las mujeres de Ruhanga han sabido organizarse gracias a varios factores. Reconocen que el más importante ha sido la confianza que se tienen, poco habitual en grupos formados por hombres.

Tienen muy claro por qué motivos les cuesta tanto obtener préstamos y créditos de los fondos de crédito rotativo. Por lo general, no pueden ofrecer garantías subsidiarias y a menudo los hombres se inmiscuyen en los intentos de solicitar créditos que emprenden sus esposas. También está su mayor agresividad y el hecho de que las mujeres no conozcan bien los trámites que se deben seguir, mientras que los hombres no tienen reparos en sobornar a los responsables de conceder o rechazar los préstamos. Muchos hombres ingresan en las pesquerías y tienden a acaparar las posibilidades de crédito. Por otra parte, de las pocas mujeres que han obtenido créditos, algunas se han peleado con sus maridos por este motivo y han preferido divorciarse a cederles el dinero conseguido. Otras mujeres se

han visto incapaces de devolver sus préstamos, después de que sus maridos hubieran perdido o despilfarrado el dinero prestado.

l Grupo Pesquero de Tweyambe, fruto de la iniciativa de algunas mujeres de ■Ruhanga, Kagera, empezó como un grupo de autoayuda. En Ruhanga las condiciones de vida son muy duras. No hay escuela primaria, ni un hospital, ni tiendas donde comprar víveres. Sobre las mujeres pesa una onerosa carga laboral que comprende sus tareas domésticas, agrícolas y pesqueras. Pasan mucho tiempo en los campos situados en la falda de una colina, detrás del pueblo. La rutina laboral de los pescadores determina los horarios de muchas comunidades. Ellos salen a faenar por la noche o por la tarde, mientras que sus esposas trabajan durante el día. Como ellos no pueden ocuparse de la familia, ellas deben asumir todavía más trabajo e intentan aumentar los ingresos familiares mediante la venta de pescado. No les gusta tener que aceptar los precios impuestos por los compradores en las playas y querrían cambiar la situación. Una de ellas señala: «No podemos permitirnos ir a vender nuestro pescado a mercado más alejados. El transporte nos da muchos problemas y en nuestro pueblo no tenemos un mercado estable». Las mujeres de Ruhanga pensaron que, si pudieran hacerse con algún medio de transporte, como una furgoneta, podrían vender su pescado a mejor precio; pero para comprar la furgoneta necesitaban conseguir dinero.

En 1992, 14 mujeres de Ruhanga decidieron fundar el Grupo Pesquero de Tweyambe con los siguientes objetivos: coordinar sus actividades cotidianas y económicas; mejorar la alimentación de las familias y las condiciones socioeconómicas de las comunidades de Ruhanga mediante la inversión en actividades pesqueras; proteger los derechos de todas las mujeres, y ayudarse unas a las otras para encontrar una solución al problema del transporte en su comunidad.

Máximo de miembros

Acordaron fijar un máximo de miembros en 14 mujeres y decidieron que todas debían ser mujeres casadas residentes en Ruhanga, para así evitar los posibles efectos negativos que la migración podía tener en las tareas del grupo. Finalmente, todas las miembros debían ser personas responsables y merecedoras de confianza.

En febrero de 1993 el grupo consiguió 82 USD gracias a un programa de créditos rotativos y fue engrosando esta suma con cuotas semanales de las miembros de unos 40 céntimos de dólar. Las mujeres vendían plátanos, cacahuetes, artículos de artesanía y paja para tejados y suelos (las comunidades haya recubren el suelo de sus casas con paja que suelen renovar cada dos semanas) e invirtieron sus ganancias en el ahumado y la fritura de pescado, la compra de seis redes y el alquiler de una barca.

Hacia finales de 1997 el grupo solicitó un préstamo al Proyecto Pesquero de Kagera con el propósito de comprar un vehículo y poner remedio al problema del transporte. Sin embargo, el Departamento de Pesca rechazó su solicitud aduciendo que los costes de explotación y mantenimiento del vehículo resultarían demasiado elevados, dado el estado de las carreteras de la zona, y les

aconsejó la alternativa del transporte por agua. A ellas les pareció una buena solución y consiguieron un préstamo de 3.580.000 chelines tanzanos (4.475 USD) con los que compraron un motor de fuera borda de 25 CV de potencia y una barca de transporte. Esta inversión les ha dado buen resultado. Por ejemplo, entre el 9 de junio de 1998 y el 29 de septiembre de 1999 la venta de pescado les reportó unos ingresos de 2.309.600 chelines tanzanos (2.887 USD), mientras que los gastos durante el mismo periodo sumaron 1.559.600 chelines tanzanos (1.950 USD), de forma que las mujeres obtuvieron ciertas ganancias.

diario las miembros del Grupo Tweyambe deben afrontar un problema detrás de otro tanto en sus negocios, como en casa. Para asegurarse las ventas de pescado tienen acuerdos con algunos compradores, que resultan especialmente útiles cuando los trabajos agrícolas están en su apogeo y muchos compradores se retiran a sus granjas. Dentro del comercio, sus principales competidores son siempre hombres. La mayoría de los compradores de pescado son hombres y el Grupo Tweyambe tiene con ellos un acuerdo de ayuda en caso de surgir problemas con sus barcos en el lago. Estos compradores controlan las subastas en los puntos de desembarco y dominan el comercio de pescado. Las mujeres de Tweyambe admiten lo difícil que les resulta competir con los hombres y siempre tienen en mente lo fácil que es arruinarse.

Otro de los problemas más graves se produce cuando, por cualquier motivo, la UE barra el acceso a sus mercados a la perca del Nilo y hace que los precios caigan de tal forma que apenas dan para cubrir los gastos de producción. Las miembros del Grupo Tweyambe son conscientes de su dependencia de la exportación y les gustaría poder encontrar mercados alternativos, más seguros, para su perca del Nilo. La imposibilidad de exportar y la intensa competencia pueden acabar fácilmente con sus ahorros. Al mismo tiempo, se lamentan de que no pueden conseguir capital con el que ampliar su negocio.

Por si esto fuera poco, el negocio de transporte por agua ya no les resulta tan rentable como antes. Han visto cómo los ingresos que les reportaba se han reducido a la mitad, dado que muchos hombres han decidido invertir en lo mismo. El robo de los artes de pesca es otro de sus dolores de cabeza. De hecho, la competencia y el robo han empujado a muchas mujeres a salir de la pesquería o a pasarse a otros subsectores en los que no hay tanta competitividad; pero en los que la remuneración es mucho menor.

Los armadores que no controlan directamente la actividad de sus barcos pueden dar por seguro que se les engaña en cuanto a las capturas y a los artes. Así, las mujeres, que en su mayoría alquilan los artes de pesca a otros pescadores y no suelen participar en la captura cuando ésta tiene lugar en aguas demasiado alejadas de la costa, corren un gran riesgo de verse privadas de sus artes de pesca. Esta posibilidad las frena en el número de unidades que quieren operar. Para reducir al mínimo el riesgo de robo de los artes o de las capturas, suelen emplear a hombres de su familia o incluso a sus propios hijos. Por ejemplo, las miembros del Grupo Tweyambe contratan a sus propios hijos para que tripulen su embarcación y aun así, en 1997, apenas pudieron recuperarse del robo de 45 redes agalleras, valoradas en 1.350.000 chelines tanzanos (1.688 USD) y que utilizaban para pescar la especie más cotizada, la perca del Nilo. En algunas ocasiones han organizado patrullas nocturnas por el lago y procuran pescar y desembarcar las capturas en horas en las que la supervisión de estas operaciones y de los artes resulta más sencilla.

Poca formación

Un estudio llevado a cabo en la parte tanzana del lago Victoria en 1998 puso de manifiesto que el nivel de formación de los comerciantes y procesadores de pescado era muy bajo. De 198 comerciantes y procesadores de pescado entrevistados, sólo el 6% habían estudiado contabilidad y sólo el 2%, transformación de pescado. De las personas que contaban con formación, sólo tres (el 2%) eran mujeres. Estas mujeres, como todas las demás, opinan que la educación determina sus vidas del mismo modo que su carencia limita sus oportunidades.

Por su parte, las miembros del Grupo Tweyambe funcionan de tal forma que cualquier información recibida por las dirigentes rápidamente se transmite a todas las miembros del grupo, ya sea en *kiswahili* (la lengua que se habla en toda Tanzania) o en *haya*. Las mujeres se tienen mucha confianza, creen en ella y de esta forma, enseñándose las unas a las otras, han podido sobrevivir en un entorno tan competitivo.

Se ven a sí mismas como las principales responsables del bienestar económico de sus familias. Sus responsabilidades domésticas y laborales les hacen muy difícil encontrar tiempo que dedicar a sus actividades de grupo. Ante este problema, han buscado vías de tener más tiempo libre para ellas mediante la organización, por ejemplo, de una guardería. Tienen un horario muy bien detallado que les permite repartir su tiempo entre las actividades del grupo, sus tareas agrícolas y sus labores domésticas.

En cambio, las trabajadoras de las plantas de transformación lo tienen mucho más difícil

para organizarse. En las seis fábricas que se han investigado hay mujeres que hacen turnos diurnos y nocturnos con contratos que no les dan derecho ni a vacaciones, ni a baja por maternidad o por enfermedad. Al parecer algunas se han discutido con sus maridos e incluso divorciado porque sus cónyuges les impedían cumplir con las normas de las plantas. A otras les cuesta encontrar marido, puesto que no es fácil encontrar a hombres dispuestos a aceptar que sus esposas hagan turnos nocturnos o que tengan poco tiempo para las tareas domésticas.

Con el ánimo de proteger a sus familias del fantasma del hambre, las miembros del Grupo Tweyambe han adoptado una estrategia de diversificación de sus ingresos. Cuando la rentabilidad de la pesca disminuye, las miembros venden por su cuenta *matoke*, cacahuetes, yuca, batatas, ropa de segunda mano, te, caramelos, judías verdes y moniatos en el mercado del pueblo.

Trueques

Las mujeres suelen recorrer largas distancias para llegar a las playas por la mañana, muy temprano. Una vez allí, se sientan debajo de los árboles con productos que pueden trocar por pescado y esperan a que los pescadores salgan del lago. La intensa competencia por las capturas ha empujado a las mujeres a recurrir al trueque, de manera que a lo largo de las playas puede verse leña, frutas, tomates, maíz y tapioca, que son los productos que las mujeres suelen cambiar por el pescado, nunca sin haber regateado previamente. Las miembros del Grupo Twevambe señalan que actividades independientes ayudado a sus maridos y a sus hijos a entender que el grupo no es una extensión de sus hogares que puedan manejar a su gusto, sino una entidad separada.

La mala situación económica y el apoyo que estas mujeres ofrecen a sus familias han cambiado las actitudes de sus maridos. Según ellas comentan, los hombres se han dado cuenta de que ya no pueden alimentar a sus familias por sí solos y que las circunstancias obligan a hombres y a mujeres a inventar nuevas estrategias para sobrevivir. No obstante, los problemas continúan. Una de las miembros del Grupo Twambeye confiesa: «Compramos la comida, la hacemos, pagamos la escuela de los niños, les compramos ropa y, si podemos, les hacemos pequeños regalos sorpresa. Nuestros maridos ven todo eso y perciben nuestra fuerza, pero no la aprecian. En silencio, se sienten ofendidos por nuestra iniciativa».

Aun así, las mujeres todavía dependen de los hombres en muchas cosas, necesitan su asesoramiento y sus capturas. Además de ganarse el respeto de agencias donantes y del gobierno, las miembros del Grupo Tweyambe han despertado, con la buena marcha de su asociación y su éxito económico, la envidia de algunos miembros de su comunidad. Las mujeres de hogares poligámicos se quejan de que sus maridos no pueden mantener a todas sus esposas e hijos. Algunas esposas quedan desatendidas y deben trabajar con especial ahínco a fin de poder criar a sus hijos. Algunos hombres de Ruhanga han expresado su deseo de participar plenamente en las actividades pesqueras de sus esposas en lo que concierne a la perca del Nilo, argumentando que debería ser un proyecto de toda la comunidad, sin distinciones entre miembros del grupo y no miembros. Asimismo, han intentado interferir

en la selección de los tripulantes y los encargados de manejar los motores y exigido conocer exactamente los ingresos de sus esposas. Se han entrometido en la planificación de las operaciones del grupo, atribuyéndose el derecho a controlar las inversiones de sus cónyuges. Una de las mujeres explica: «Casi me divorcié por culpa del dinero del grupo. Mi marido me obligó a darle 100.000 chelines tanzanos (124 USD) para los gastos del divorcio, pero al final conseguimos reconciliarnos». De acuerdo con un estudio, en el distrito keniano de Vihiga, muchos de los hombres que participan en las actividades de grupos de mujeres o que los asesoran tienen fama de ser avispados y de poco fiar.

A fin de asistir a los grupos de mujeres, es preciso investigar más detalladamente todos los temas que las preocupan, es decir, formas de poder aumentar su productividad económica y de disminuir la carga que les suponen sus responsabilidades domésticas tradicionales; la apertura a su participación de los procesos de toma de decisiones, y sus posibilidades de acceso y de control de varios recursos. Sus limitaciones horarias también deberían tenerse en cuenta.

Los cambios sufridos por las comunidades del lago Victoria y sus pesquerías —que de estar estructuradas en torno a mercados, equipos y capital locales han pasado a depender de mercados, equipos y capital extranjeros- se han proyectado en las relaciones entre hombres y mujeres. La globalización ha abierto nuevas oportunidades para algunas mujeres; pero también ha perjudicado la independencia económica de muchas otras, así como aumentado los obstáculos a los que se enfrentan para poder mantenerse a ellas mismas y a sus familias. En efecto, la globalización ha acarreado medioambientales y ha limitado el acceso de las mujeres al pescado que deben procesar y comercializar para ganarse la vida. Dentro de la pesca y del comercio de productos pesqueros, la competencia y el robo se han exacerbado, de modo que las mujeres se han visto obligadas a aceptar empleos, todavía más precarios, en la transformación industrial de pescado. Como en muchos otros lugares, la división del trabajo por géneros en los hogares y las comunidades de Ruhanga persiste.

Actividades posteriores a la captura

La mayoría de los esfuerzos de desarrollo acometidos por Tanzania y varios otros países han tendido a hacer caso omiso del potencial económico y social de las mujeres y, por lo tanto, no han conseguido movilizar este recurso humano tan fundamental. La idea de que los pescadores son siempre hombres y de que la pesca se acaba cuando los éstos pisan la orilla apenas ha sido cuestionada por parte de las instituciones que en Tanzania se ocupan de

la pesca. Se cree que las mujeres tan sólo participan en las actividades posteriores a la captura (ahumado, secado y comercialización) en las que los beneficios son menores que en la captura, especialmente cuando los que pescan son a la vez propietarios de los equipos y los artes. El caso de estudio del Grupo Tweyambe revela la necesidad de integrar a las mujeres en programas pesqueros y proyectos de desarrollo en los que se tenga en cuenta su doble función de generación de ingresos y cuidado de la familia.

Los programas que tienen por objeto la gestión sostenible de los recursos deberían integrar los intereses de las mujeres desde un buen principio. Son varios los indicadores que apuntan al gran valor que el Grupo Pesquero de Tweyambe encierra para sus miembros y para la comunidad. Las miembros señalan que su constante interacción les ha permitido conocerse mejor, labrarse una reputación dentro del grupo y confiar una en la otra. Su actitud abierta les ha ayudado a resolver pequeños conflictos internos. En general, han conseguido separar su vida privada de las actividades del grupo y, de este modo, lo han protegido de las presiones ejercidas por sus familias.

Las características del grupo apuntan al papel que éste puede desempeñar en el desarrollo de iniciativas de organización comunitaria y, concretamente, en la implantación de regímenes de cogestión pensados para hacer frente a los problemas sociales y económicos a gran escala que afectan a las comunidades pesqueras y que muy a menudo se derivan de la globalización.

Cuando las personas se ven como miembros de un grupo, juntas, pueden conseguir muchas más cosas. Los beneficios que extrae el conjunto de la comunidad de su actividad dicen mucho a favor de los grupos de mujeres y las animan en su intento por superar algunas de las barreras interpuestas en su camino, en una industria dependiente de mercados de exportación y de procesos globalizados. Por todo ello es preciso apoyar a las mujeres; pero no sólo para mejorar sus perspectivas económicas, sino también para alentarlas en su papel de abogadas de intereses comunes y para aprovechar su potencial de movilización. Es necesario darles los instrumentos y las oportunidades para que puedan hacer oír sus voces en los procesos de toma de decisiones y no sólo en las pequeñas y aisladas oficinas de asuntos femeninos. La experiencia nos dice que, si se trabaja más con los grupos de mujeres, el alcance de los servicios de extensión podría duplicarse y sus costos, reducirse. El resultado sería una mayor seguridad alimentaria para las familias de zonas rurales. Si ciertos programas de bienestar social se dirigieran específicamente a las mujeres, sus

necesidades e intereses estarían mejor atendidos. Ejemplos como el del Grupo Twembaye deberían hacer comprender a las organizaciones donantes y a los gobiernos que la gente y, en concreto, las mujeres pobres, pueden promover su propio desarrollo siempre y cuando sus esfuerzos e iniciativas cuenten con un cierto reconocimiento y respaldo.

El planteamiento del desarrollo desde una perspectiva sensible con el género, que evalúe y controle los efectos de normas y reglamentos a todos los niveles para mujeres, hombres y las relaciones entre géneros, se ha convertido en algo más que un imperativo político. De hecho, se trata de una condición básica para el progreso económico y social sostenible. Si bien exige cambios radicales, especialmente en áreas en las que la convicción de que las mujeres son inferiores a los hombres está todavía muy arraigada, lo cierto es podría suscitar una provechosa colaboración entre ambos sexos en el desarrollo de un enfoque sensible con las cuestiones de género que contribuya a evitar más problemas y conflictos. Sin embargo, para que esto suceda, los hombres deberían aprender a trabajar al lado de las mujeres.

Modesta Medard (modentara@ hotmail.com), investigadora del Instituto de Investigación de las Pesquerías de Tanzania (TAFIRI), Tanzania, es la autora de este artículo basado en las conclusiones de un estudio realizado por M. Phil

Algo ha fallado

Para explotar racionalmente los recursos pesqueros, la Unión Europea debería intentar gestionarlos conjuntamente con las comunidades pesqueras

urante décadas, los caladeros del Atlántico Norte han sido sometidos a una investigación y gestión exhaustivas y costosas, auspiciadas por instituciones y gobiernos de los países más desarrollados del planeta. De hecho, es en el Atlántico Norte donde se da una mayor concentración de científicos pesqueros y donde se encuentran los mejores equipos de investigación, sistemas de gestión pesquera y de observancia de ambos lados del Atlántico.

Con todo, también es aquí donde se producen los fracasos más estrepitosos de todo el mundo relacionados con la gestión pesquera; incluso hoy en día, diez años después de que se produjera el desastre de la pesquería de bacalao de Norteamérica y de los caladeros internacionales adyacentes. En los diez años transcurridos desde entonces cabría esperar que la gestión pesquera hubiera perfeccionado sus métodos con vistas a evitar otras catástrofes similares. Cualquier observador con sentido común concluirá que o alguno de los presupuestos básicos de los sistemas de gestión pesquera predominantes en la zona debe ser incorrecto, o la forma de pensar y actuar de políticos, gestores y asesores científicos falla por algún lado.

Hace unos diez años, el gobierno canadiense decretó una moratoria que prohibía la pesca de bacalao como consecuencia del descenso de las capturas y del deterioro de los stocks que quedaban en el mar. Las poderosas pesquerías de Terranova y Nueva Escocia se vinieron abajo y 20.000 personas se quedaron sin su fuente de ingresos. Este cataclismo está muy bien documentado y sus consecuencias, descritas en centenas de artículos y varios libros. La pesca de bacalao continúa paralizada.

Una década después, nadie sabe si aquel desastre se debió a la sobrepesca o a cambios desconocidos en las condiciones medioambientales. En cualquier caso, es innegable que la mala gestión tuvo algo que ver. Paradójicamente, por aquel entonces, había muchas medidas de gestión vigentes aunque, obviamente, quizá no fueran demasiado acertadas. Hoy en día un escenario similar se está perfilando al otro lado del

Atlántico, en la gestión de las pesquerías europeas que se lleva a cabo a través de la famosa Política Pesquera Común (PPC) de la Unión Europea (UE).

En otoño de 2002, el Consejo Internacional de Exploración del Mar (cuyas siglas inglesas son ICES) recomendó una veda total de la pesca de especies blancas en el noreste del Atlántico, a fin de salvar los stocks de bacalao del agotamiento total. Advertido por el ICES, Franz Fischler, el comisario de Pesca de la Unión Europea, empezó a insinuar una veda total de la pesca de bacalao, eglefino y merlán, así como reducciones considerables de las cuotas de platija y gamba. Como alternativa se proponían recortes de los totales admisibles de captura (TAC), las cuotas y el esfuerzo pesquero. Los pescadores escoceses, franceses, españoles y otros pescadores europeos, junto con sus respectivas asociaciones, se mostraron indignados ante tales medidas.

A la vez que ponían en tela de juicio tanto el diagnóstico, como el tratamiento propuesto, los pescadores se movilizaron para protestar en contra de las medidas draconianas impuestas por los gestores y para reivindicar ayudas compensatorias a los pescadores que no pudieran continuar faenando. En el momento en el que se escriben estas líneas, las restricciones propuestas son ya una realidad y las comunidades pesqueras de las costas occidentales europeas se enfrentan a dificultades económicas y sociales enormes.

Menos pesca

Las protestas de las asociaciones de pescadores y de la industria han surtido un cierto efecto. Pese a que la Comisión respaldó plenamente la evaluación de los stocks elaborada por el ICES, más tarde desechó la idea de una moratoria y, en lugar de ella, los gobiernos afectados acordaron un plan de recuperación del bacalao del mar del Norte a largo plazo. Por un lado, dicho plan reduce notablemente el esfuerzo pesquero (días en el mar) dirigido al bacalao, al eglefino y al merlán y, por el otro, incrementa los fondos destinados a mitigar los efectos socioeconómicos sufridos por los pescadores.

No es de sorprender que el plan acordado indignara a los pescadores en la misma medida

que consternó a los grupos ecologistas. Para estos últimos el plan ha sido una huída del problema y una traición al futuro de los recursos pesqueros europeos. Por su parte, los pescadores temen que la reducción del esfuerzo y de las cuotas los lleve a la bancarrota y que las ayudas propuestas no sean suficientes.

os representantes de los pescadores europeos denuncian varios aspectos de la gestión pesquera de la UE. Por ejemplo, mantienen que la UE está obsesionada con el enfoque de «talla única» con respecto a su actividad reguladora. Afirman que una pesquería no puede gestionarse mediante restricciones simultáneas del esfuerzo y de las capturas y que el asesoramiento científico empleado por la UE no es más que un refrito de datos de investigación nacionales amalgamados por el ICES, que no cuenta con la validación científica necesaria para justificar medidas oficiales de gestión pesquera.

Cualesquiera que sean las causas, y cualquiera que sea el desenlace de lo que la UE ahora denomina «estado alarmante» de los stocks de especies blancas del Atlántico Norte, los pescadores europeos serán quienes deberán sufrir las consecuencias sociales y económicas de lo que está sucediendo.

Hamish Morrison, director de la Federación de Pescadores de Escocia, escribe: «Un pescador al que no le dejan faenar en condiciones normales tiene varias opciones: puede retirar permanentemente su barco de la flota; puede darse de baja durante una temporada; puede pasarse a otra pesquería; puede arruinarse, o puede optar por la pesca ilegal».

Evidentemente, la crisis del bacalao contribuyó a acelerar la reforma de la PPC. El 20 de diciembre de 2002, después de una dura negociación, el Consejo de Ministros alcanzó finalmente un acuerdo. Entre las propuestas de la Comisión que fueron aceptadas por el Consejo figuraban la introducción de planes plurianuales de gestión; un nuevo sistema de objetivos de reducción de la capacidad de la flota (3% en 2003-2004); un alto nivel de apoyo comunitario al desguace de barcos y a los pescadores desplazados de las pesquerías, y la eliminación de las subvenciones a la exportación permanente de barcos. El apoyo a la construcción de nuevos barcos también será totalmente eliminado tras un periodo de transición de dos años.

Nueva legislación

El acuerdo pone un punto final a dos años de consultas y discusiones. Basándose en él, el Consejo adoptó enmiendas al reglamento de la UE sobre los fondos estructurales para la pesca; un reglamento totalmente nuevo que regula la conservación de los recursos pesqueros de la UE, y otro reglamento llamado a intensificar la gestión de importantes pesquerías de especies blancas que se desarrollan en aguas comunitarias. En este último se prevén programas de observadores, programas de supervisión de barcos y programas de control del esfuerzo pesquero y de determinados puertos de desembarco.

Muchos países del tercer mundo carecen de una gestión real de sus pesquerías porque no cuentan con normas de gestión pesquera, o porque, cuando sí que disponen de dichas normas, su cumplimiento es nulo. Pero esto no quiere decir que todas las pesquerías que no están gestionadas — de facto o de jure— se

encuentren en mal estado. En el polo opuesto se sitúan las pesquerías del Atlántico Norte, que más que padecer una falta, padecen un exceso de gestión; pero en esta gestión algo falla. Si, después de todos estos años de gestión pesquera, el ICES recomienda decretar una moratoria, y si, después de negociaciones agotadoras, los ministros de Pesca de la UE acuerdan limitar las operaciones de la flota que captura especies blancas a 15 días por mes y reducir las cuotas en un 45-55%, no nos queda otro remedio que admitir la existencia de un problema continuado de mala gestión.

a mala gestión es como un niño sin padres. Los científicos la achacan a los gestores políticos; los gestores la suponen producto del mal comportamiento del sector; el sector la atribuye a científicos, a gestores y, además, al medio ambiente. Lo cierto es que la gestión pesquera es un sistema que comprende todo lo anterior y muchos otros factores más. Es un motor en el que todas las partes deben funcionar sincronizadas, aparte de estar bien alimentado con el tipo indicado de combustible y lubricado con el aceite apropiado. En efecto, la gestión pesquera debe contar con información y análisis científicos adecuados, en los que se refleje el papel de los factores medioambientales, y con gestores que se basen en dicha información para elaborar normas viables, aceptables para el sector, y cuyas probabilidades de que sean observadas sean, al mismo tiempo, elevadas. Sólo con que una de sus partes falle, toda la maquinaria de la gestión pesquera fallará el tiro.

La gestión pesquera se nutre de conocimientos sobre biología pesquera, y ecología; sobre las dinámicas poblacionales que afectan a la pesquería y las pautas históricas de esta última, v sobre las condiciones medioambientales v los stocks de la zona. No obstante, tampoco le son ajenos las tácticas de negociación o los conocimientos sobre legislación, tecnología y observancia. Uno de los objetivos de la gestión distribuir pesquera consiste en equitativamente la riqueza derivada de los $recursos\ pesqueros\ y\ en\ a signar\ ayudas.\ De\ ah\ i$ que refleje la ideología política y económica de los gestores. Pese a que la gestión pesquera pretenda mantener los stocks a niveles sostenibles, la verdad es que no puede gestionar directamente las poblaciones de peces ni su entorno. Todo lo que puede hacer es gestionar las acciones del hombre, sus equipos y sus actividades. En la práctica, lo que hace es gestionar más que nada a los pescadores. Sin duda alguna, en el caso de las pesquerías del Atlántico Norte, las decisiones tomadas por los gestores han sufrido la distorsión de factores políticos importantes, no relacionados directamente con la pesca.

Son muchas las razones que explican el porqué un sistema de gestión con buenos equipos y con

personal altamente cualificado puede acabar fracasando. Una de ellas es la ciencia que sirve de pilar al sistema. Ciertamente, el uso de cifras obtenidas mediante modelos matemáticos, que no reflejan la realidad de los ecosistemas, puede dar lugar a una determinación incorrecta de los stocks y, por ende, de las capturas admisibles o del esfuerzo recomendado. Las varias metodologías que existen para realizar evaluaciones de los stocks, que a su vez definen los TAC, se sirven de modelos matemáticos que se alimentan de datos de captura y esfuerzo y, ocasionalmente, de los resultados obtenidos en muestreos de pesca o teledetecciones acústicas. Con razón, la precisión de estas cifras y la validez de los propios modelos despiertan no pocos recelos. Ninguno de los modelos existentes puede expresar factores influencias e medioambientales. Es más, la mayoría de ellos sólo admite la variable de la mortalidad por pesca, ya que se considera que la mortalidad natural es una constante determinada; una suposición que resulta equivocada en la mayor parte de las pesquerías marinas. Las fluctuaciones en el reclutamiento, sumamente difíciles de determinar, tampoco se suelen tener en cuenta.

Por muchos que sean sus defectos, estos modelos de determinación de los stocks producen unos resultados que, por muy erróneos que sean, representan a su vez los «mejores datos científicos disponibles» que los gestores pueden obtener. En consecuencia, o por otros muchos motivos, las autoridades toman medidas de gestión equivocadas que se cuestionan, no sólo por parte de los pescadores, sino también por parte de científicos que pasan mucho tiempo a bordo de pesqueros y observan fenómenos que los modelos matemáticos y aquéllos quienes los utilizan no toman en consideración. No cabe duda de que los «mejores datos científicos disponibles» deberían aceptarse en la medida que resulten útiles para la gestión pesquera. Lo ideal sería las recomendaciones científicas propuestas por los gestores fueran sometidas análisis de científicos totalmente independientes de las instituciones emisoras de las recomendaciones y de las autoridades de gestión.

Falta de experiencia

Los defectos de los sistemas de gestión pesquera más comunes obedecen también a otra serie de problemas. Muchos gestores no son lo suficientemente experimentados, carecen de sensibilidad social o de los conocimientos económicos y políticos necesarios para realizar una buena labor y, por todo ello, corren un gran riesgo de tomar decisiones incorrectas. Cuando los patrones, viejos lobos marinos, y otros pescadores empiezan a sentir que lo que los gestores les dicen o hacen no concuerda con lo que ellos ven

y capturan en el mar, y con lo que su experiencia y sentido común les dictan, el fracaso de la gestión es ya inevitable.

a gestión pesquera no prosperará mientras los científicos se nieguen a aceptar que lo que ellos han deducido mediante el procesamiento de datos estadísticos constituye tan sólo una de las piezas de un cuadro más general y que, si quieren percibir el cuadro entero, deben considerar las fluctuaciones naturales del medio ambiente, los ciclos de abundancia de los stocks, la información verbal expresada por los pescadores y los datos de muestreos realizados por científicos a bordo de pesqueros. Ni el mejor asesoramiento científico podría evitar el desastre, si las medidas de gestión van en contra de las pautas culturales dominantes y de las necesidades socioeconómicas y políticas vitales de los pescadores y sus comunidades. Los pescadores nunca se adaptarán a una norma si la perciben injusta o muy alejada de la realidad como ellos la ven, o favorecedora de un grupo o sector concretos de la pesquería.

Si la gestión no sigue el mismo paso que el sector y, especialmente, si un gran número de pesqueros y de personas resultan perjudicadas por ella, ya nada podrá salir bien. Los pescadores harán todo lo posible para incumplir los reglamentos: engañarán, pescarán ilegalmente, desembarcarán y venderán a escondidas pescado «negro» y descartarán pescado comercializable a fin que les quede cuota para ejemplares más grandes y caros. En estas condiciones, la observancia resulta inviable o tan cara que no sale a cuenta. Todo esto ha estado sucediendo en las pesquerías del norte de Europa durante años en virtud de la ineficaz PPC. Ahora, para que quede algo que gestionar, no hay otra solución que tomar medidas draconianas.

La UE, o cualquier otra autoridad de gestión pesquera que se proponga explotar racionalmente los recursos que tiene bajo su responsabilidad, debería mantener acuerdos de cogestión con los pescadores locales. El éxito de la cogestión depende, entre otras cosas, de saber escoger a los socios adecuados. En esta situación, los mejores socios serían los pescadores y patrones-armadores locales a pequeña y mediana escala, ya que serían los actores más interesados en mantener las capturas a niveles razonables con vistas a conservar los stocks en el largo plazo. En el polo opuesto estarían los armadores y los operadores de buques pesqueros a gran escala, como supercerceros, arrastreros con instalaciones de transformación a bordo u otras flotas pesqueras industriales, siempre interesadas en aumentar al máximo sus capturas, de manera que cuando agotan un caladero pasan al siguiente.

La buena gestión debería garantizar que una bandera, ya sea nacional, extranjera o de conveniencia, no pueda convertirse en una licencia para esquilmar los stocks ante la mirada impotente de los pescadores locales. La buena gestión debería impedir que la cuota nacional se venda a empresas extranjeras o multinacionales. Allí donde los derechos de pesca nacionales y multinacionales se solapan, como ocurre en el caso de la UE, convendría repartir claramente los caladeros entre las pesquerías locales de bajura, las nacionales de altura y otras pesquerías europeas. La obsesión burocrática por la uniformidad no puede imponerse como una norma. Una red de políticas dirigidas a diferentes stocks y áreas y que tenga en cuenta los derechos tradicionales nacionales y locales podría ser una (o la única) forma de escapar al fracaso. Puede que complique las cosas; pero no hay que olvidar que, de todas maneras, vivimos en un mundo muy complejo.

Menakhem Ben-Yami (benyami@ actcom.net.il), asesor pesquero independiente, residente en Israel, es el autor de este artículo

Las pesquerías a pequeña escala a debate

En el 25º Periodo de Sesiones del Comité de Pesca, celebrado en Roma del 24 al 28 de febrero, se abordó el tema de las pesquerías a pequeña escala

l 25º Periodo de Sesiones del Comité de Pesca (COFI), que tuvo lugar del 24 al 28 de febrero de 2003 en Roma, congregó a delegados de más de 100 Estados miembros de la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas (FAO), así como a observadores de la ONU, representantes de otras agencias de las Naciones Unidas, de agencias especializadas en pesca, de otras organizaciones internacionales y de organizaciones no gubernamentales (ONG) de ámbito internacional.

El tema «Estrategias para incrementar la contribución sostenible de la pesca en pequeña escala a la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza» apareció en la agenda del COFI tras 20 años de haber sido omitido. El documento que el COFI preparó sobre este tema (COFI/2003/9) arroja luz sobre la aportación de las pesquerías de captura a pequeña escala a la seguridad alimentaria y al alivio de la pobreza; hace un breve recorrido por los problemas que continúan constriñendo el sector y esboza estrategias dirigidas a promover su papel en las economías de los países en desarrollo. Así, en su documento, el Comité propone las siguientes acciones de apoyo:

- Conseguir comprender mejor la naturaleza, el alcance y las causas de la vulnerabilidad y de la pobreza que afectan a las pesquerías a pequeña escala y mejorar la calidad de la información y de los indicadores relacionados con el estudio de la aportación de las pesquerías a pequeña escala a la seguridad alimentaria y al alivio de la pobreza;
- Mejorar la cooperación intrasectorial y la colaboración entre diversas agencias implicadas en las pesquerías a pequeña escala, así como trazar estrategias y políticas eficaces orientadas a solucionar problemas relacionados con la pobreza y la seguridad alimentaria y, allí donde sea pertinente, integrar las pesquerías a pequeña escala en estrategias y políticas nacionales de reducción de la pobreza;

- Mejorar la gestión de las pesquerías a pequeña escala mediante la adjudicación de derechos de pesca seguros, regulados por la legislación correspondiente, a pescadores a pequeña escala de zonas costeras y del interior y protegerlos eficazmente de la pesca industrial o de otras actividades que degradan los recursos y hábitats acuáticos;
- Aplicar el Código para la Pesca Responsable de la FAO y elaborar directrices técnicas dirigidas al aumento de la aportación de las pesquerías a pequeña escala a la seguridad alimentaria y al alivio de la pobreza; y, por último,
- Impulsar la formación de organizaciones de pescadores en el ámbito comunitario y facilitar su representación en el ámbito local, regional y nacional, de manera que en los procesos decisorios los actores de la pesca a pequeña escala se vean estimulados por un nuevo sentimiento de propiedad y responsabilidad ante el resto de la comunidad.

Muchas de las delegaciones aplaudieron el hecho de que la FAO hubiera concentrado su atención en las pesquerías a pequeña escala y felicitaron a la Organización por la calidad del documento preparado. Al mismo tiempo, numerosos Estados se refirieron a la necesidad de ofrecer más apoyo a las pesquerías a pequeña escala—un apoyo del todo justificado dados el volumen de ocupación y los ingresos que estas pesquerías generan—y respaldaron las actuaciones propuestas por el comité.

Por primera vez

Al inicio de la sesión, el Presidente pidió a las ONG que presentaran el informe de una reunión celebrada a principios de año con el secretariado de la FAO sobre este tema. Seguidamente, se leyeron las partes más destacadas de un manifiesto respaldado por varias ONG representadas en el COFI (ver p. 36).

En el debate que siguió el delegado brasileño declaró que su país respaldaba plenamente el

manifiesto de las ONG y describió las medidas que en Brasil se están tomando para apoyar las pesquerías y la acuicultura a pequeña escala, con el acento siempre puesto en la igualdad y la eliminación del hambre. Asimismo, el delegado brasileño se refirió a que el concepto de pesquerías responsables debía contemplar la necesidad de que las actividades pesqueras contribuyeran al bienestar del pueblo.

por su parte, el representante venezolano destacó la importancia que en su país se concede a la protección de los pescadores a pequeña escala, reflejada en el artículo 305 de su Constitución, que reza: «El Estado protegerá las poblaciones y comunidades de pescadores y pescadoras artesanales, así como sus zonas pesqueras interiores y litorales, según se define en la ley». Los hechos demuestran que esta cláusula constitucional ha favorecido la mejora del nivel de vida de las comunidades pesqueras.

El delegado salvadoreño subrayó la importancia de las pesquerías a pequeña escala y aludió a la necesidad de proveerlas de un marco legislativo que abra las puertas de la gestión pesquera a los pescadores artesanales. Asimismo, el orador de El Salvador recalcó la importancia de las labores de capacitación dirigidas a los pescadores artesanales y se refirió al creciente flujo de personas que ingresan en la pesca artesanal procedentes de otros sectores—especialmente de la agricultura—pese a los riesgos que entraña el trabajo en el mar. Este fenómeno pone de relieve la conveniencia de explorar posibilidades alternativas de empleo.

Por su parte, el delegado de Burkina Faso hizo hincapié en la necesidad de prestar una mayor atención a las pesquerías a pequeña escala y especialmente al papel de las mujeres dentro del sector, así como de reforzar las organizaciones al nivel de las comunidades pesqueras.

El representante tanzano constató que el 90% de la producción pesquera de Tanzania procede del sector a pequeña escala, y el beninés, que las pesquerías a pequeña escala de Benín emplean a más de 300.000 personas, lo que confiere al sector un carácter prioritario para el gobierno.

La positiva labor realizada por el Programa de Sustentos Pesqueros Sostenibles (cuyas siglas en inglés son SFLP) en la región de frica Subsahariana fue objeto de elogios y se observó la conveniencia de expandirlo al resto del continente. El delegado de Angola pidió a la FAO que emprendiera más programas de apoyo a las pesquerías a pequeña escala.

A su vez, el representante de Perú destacó la importancia de las pesquerías a pequeña

escala peruanas, particularmente en lo que atañe al consumo doméstico, y apuntó que la Comisión Permanente del Pacífico Sur (cuyas siglas inglesas son CPPS) ha creado un grupo de trabajo sobre pesquerías a pequeña escala.

El delegado de la India señaló que los aproximadamente 6 millones de pescadores que existen en su país contribuyen enormemente a la ocupación, a los ingresos y a la seguridad alimentaria nacionales y constató la necesidad de apoyar al sector en vista de la exacerbación de la pobreza y la vulnerabilidad que ésta representa. Asimismo, el representante indio se mostró partidario de todas las actuaciones contempladas en el documento de la FAO.

Por su parte, el delegado cubano reclamó la inclusión regular de las pesquerías a pequeña escala en la agenda del COFI e instó a la FAO a que prestara más asistencia en la gestión de estas pesquerías.

En su intervención, el representante de Noruega opinó que las agencias donantes y las ONG deberían centrar más su actividad en las pesquerías a pequeña escala y constató que el Código de Conducta de la FAO constituía un marco adecuado de apoyo al sector. El orador noruego aprovechó la ocasión para reiterar el compromiso de su país con la investigación sobre las pesquerías a pequeña escala, una de las áreas prioritarias definidas por el Comité Asesor sobre Investigación Pesquera, y se refirió al estudio auspiciado por la FAO y el país escandinavo sobre los vínculos existentes entre el comercio de pescado y la seguridad alimentaria.

El delegado canadiense subrayó los efectos negativos que para las pesquerías a pequeña escala tienen las fuentes terrestres de contaminación y señaló que la disminución de los recursos en las aguas de bajura había empujado a los pescadores a faenar en aguas de mayor altura, hecho que había repercutido en su seguridad. El orador de Canadá también abordó la vulnerabilidad sufrida por el sector como consecuencia de su dependencia de divisas extranjeras.

El sector a pequeña escala

El representante de Chile destacó el carácter prioritario que para el gobierno chileno tiene el sector pesquero artesanal, en el que trabajan unos 40.000 pescadores. En Chile, la zona costera de 5 millas está reservada exclusivamente a la pesca artesanal.

Además, las comunidades pesqueras chilenas han obtenido derechos pesqueros en áreas específicas de gestión. El orador chileno observó la importancia de encontrar un equilibrio en la adjudicación de recursos al sector artesanal y al sector industrial, y opinó que, con el apoyo adecuado, las pesquerías artesanales no tenían por qué ser sinónimo de pobreza. En nombre de su país, el delegado chileno instó a la FAO a que ofreciera un mayor apoyo a las pesquerías a pequeña escala y a su gestión.

or su parte, el representante de Santa Lucía aludió al papel fundamental de la pesca en su país y al efecto negativo que para los pescadores artesanales de Santa Lucía había tenido la inclusión de nuevas especies en los apéndices de la CITES. Al concluir su intervención, el orador de Santa Lucía pidió a la FAO que colaborara más estrechamente con aquella organización.

El delegado de Filipinas se centró en el Código Pesquero filipino de 1998 que había ampliado la zona reservada exclusivamente a la pesca artesanal de los 7 a los 15 km. Con el ánimo de promover la gestión participatoria de recursos, dicho código también prevé el establecimiento de Comités de Gestión de Recursos Pesqueros y Acuáticos.

En su intervención, el representante de la Unión Europea (UE) reiteró su compromiso con las pesquerías a pequeña escala, ilustrado por su apoyo a este sector en varias partes del mundo en vías de desarrollo, y expresó el respaldo de la UE a las estrategias propuestas. Hizo un llamamiento para intensificar la asistencia a las pesquerías a pequeña escala y mejorar la comprensión de las causas de la pobreza.

El delegado de Belice se lamentó de las dificultades que atravesaban algunas comunidades pesqueras de su país en resultas de su dependencia del turismo, fomentada por agencias ecologistas, en tiempos de crisis o poca afluencia de turistas. El orador de Belice también apuntó que, pese al aumento de la acuicultura costera, los beneficios derivados de esta actividad no redundan en un mayor bienestar para los más pobres. Por su parte, el representante de EE.UU. describió el proyecto «De agua blanca a agua azul», llevado a cabo en aguas caribeñas, siguiendo un enfoque transversal con respecto a la gestión de los ecosistemas. El proyecto abarca las partes altas de las cuencas fluviales, las zonas húmedas, los manglares y, ya en el océano, los arrecifes de coral.

El delegado de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (FITT) expresó la necesidad de definir claramente el concepto de pesquerías a pequeña escala, dada la heterogeneidad que caracteriza al sector, y advirtió de las posibles consecuencias negativas del desplazamiento de las flotas a pequeña escala hacia aguas de mayor altura, ya que éstas ponen al límite su capacidad tecnológica y comprometen su seguridad.

La mayoría de los países se mostraron partidarios de un aumento del apoyo a las pesquerías a pequeña escala por parte de la FAO, que en opinión de los oradores debería concentrase en mejorar la gestión de los recursos, en la formulación y la aplicación de sistemas de gestión participatoria de los recursos, en reducir las pérdidas posteriores a las capturas, en reforzar la seguridad marítima y en programas de capacitación de las organizaciones de pescadores. Es de esperar que este deseo compartido se traduzca en políticas nacionales más eficaces de apoyo a las pesquerías a pequeña escala y en más programas de la FAO dirigidos al sector.

Chandrika Sharma (icsf@vsnl.com), secretaria ejecutiva del IcsF, y Maria Cristina Maneschy (crismane@ amazon.com.br), profesora de Sociología de la Universidad Federal de Pará, Belem, y miembro del ICSF, son las autoras de este informe.

COFI

En defensa de las pesquerías a pequeña escala

Manifiesto de ONG difundido en el 25º Periodo de Sesiones del Comité de Pesca (COFI)

plaudimos la atención prestada por el Comité de Pesca a la definición de estrategias para promover la contribución de las pesquerías a pequeña escala a la seguridad alimentaria y al alivio de la pobreza.

Este planteamiento resulta urgente en un contexto en el que, por un lado, muchas personas se enfrentan a una crisis cada vez más aguda de inseguridad alimentaria y pobreza; mientras que, por el otro, las poblaciones de peces que les sirven de alimento se encuentran por debajo de sus niveles sostenibles como resultado de una actividad pesquera excesiva.

La importancia de promover las pesquerías a pequeña escala

Resulta fundamental reconocer que, en el mundo en vías de desarrollo, para millones de pescadores y sus familias, la vida está marcada por la pobreza, la vulnerabilidad social y económica. Otras de las circunstancias que afectan a la subsistencia de estas comunidades pesqueras son la inseguridad en los derechos de acceso a recursos terrestres y marinos, de cuyo acceso han disfrutado tradicionalmente, y la ausencia de posibilidades alternativas de empleo.

En economías pobres, dependientes de la pesca y con exceso de mano de obra, las pesquerías artesanales y a pequeña escala constituyen un vehículo sumamente importante de cara a la erradicación de la pobreza y a la promoción de la seguridad alimentaria. Desde un punto de vista medioambiental, el apoyo a las pesquerías a pequeña escala se constata igualmente necesario.

Directrices voluntarias sobre el derecho al alimento

Acogemos favorablemente la propuesta del comité de cara a la elaboración de unas directrices técnicas llamadas a promover la contribución de las pesquerías a pequeña escala a la seguridad alimentaria y al alivio de la pobreza, en consonancia con el Código para la Pesca Responsable de la FAO. Asimismo, valoramos positivamente la decisión de la FAO

de elaborar «Directrices voluntarias encaminadas a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada». Contemplamos ambas iniciativas como procesos interrelacionados y complementarios.

Opinamos que la seguridad alimentaria y el alivio de la pobreza deberían abordarse en todos los programas del Departamento de Pesca de la FAO, en concordancia con el mandato de la Organización, que propugna el alivio de la pobreza y del hambre y la mejora de los niveles de nutrición y las condiciones de vida.

Creemos que las directrices arriba mencionadas deberían fortalecer la contribución de las pesquerías a pequeña escala a la seguridad alimentaria y al alivio de la pobreza, prestando la máxima atención a los siguientes temas:

Seguridad en los derechos de acceso

Se requieren actuaciones de apoyo al sector encaminadas, particularmente, a mejorar la gestión pesquera mediante la adjudicación de derechos de pesca seguros a los pescadores a pequeña escala, cristalizados en la legislación correspondiente. Asimismo, acogemos favorablemente el énfasis en la necesidad de proteger a los pescadores artesanales de la actividad pesquera industrial o de otras actividades que deterioran los recursos y hábitats acuáticos.

Consideramos esencial que los Estados extiendan las zonas reservadas exclusivamente a las flotas artesanales dentro de sus Zonas Económicas Exclusivas, en respuesta a la capacidad tecnológica cada vez mayor de sus flotas artesanales para explotar recursos en aguas de mayor altura.

El aumento de la supervisión, el control y la vigilancia de estas zonas, a fin de proteger el sustento de los pescadores a pequeña escala, merece una atención similar.

En un contexto de creciente competencia entre los usos de las áreas costeras de muchas partes del mundo, instamos a los Estados a que garanticen a las comunidades pesqueras un acceso seguro a las tierras y playas que tradicionalmente han albergado su actividad.

a formalización de estos derechos de acceso resulta especialmente importante en países con rentas bajas y déficit alimentario que se enfrentan con el dilema de o bien vender sus derechos de pesca a flotas de países lejanos, o bien desarrollar su sector artesanal o a pequeña escala. Observamos con inquietud la tendencia hacia la instauración de regímenes de propiedad privada a través de sistemas de cuotas transferibles y pactos comerciales entre diferentes países que fomentan la especulación y colocan a las pesquerías a pequeña escala en una posición de desventaja competitiva.

Consideramos que los acuerdos internacionales que comercializan los derechos pesqueros de acceso como contrapartida de concesiones en otros sectores—como, por ejemplo, el acceso a mercados— ponen en peligro los logros conseguidos en el terreno de la sostenibilidad y menoscaban los intentos de promover la seguridad alimentaria y el alivio de la pobreza.

Formación y consolidación de organizaciones de pescadores

Apoyamos decididamente las actuaciones propuestas para facilitar la formación de organizaciones de pescadores y favorecer la representación de hombres y mujeres de comunidades pesqueras en procesos decisorios a distintos niveles. Estas actuaciones también deben contemplar elementos ligados a la capacitación de las organizaciones, a la concienciación de los pescadores con respecto a su propia situación, así como la provisión de los recursos humanos y financieros necesarios.

En este contexto, aplaudimos la actitud abierta de la FAO ante la participación de ONG y de organizaciones de la sociedad civil, especialmente de aquéllas que representan a pescadores artesanales y a pequeña escala. Con algunas notables excepciones, y hasta hace relativamente muy poco, la presencia de organizaciones de pescadores en los procesos decisorios de la FAO ha sido nula.

Comercio de productos de la pesca

Valoramos positivamente la importancia atribuida al apoyo de la transformación y comercialización locales a pequeña escala (actividades posteriores a la captura); sectores en los que la mujer desempeña un papel fundamental. A este respecto, el reconocimiento de su papel en cuanto a la seguridad alimentaria y al alivio de la pobreza es fundamental.

En la mayor parte del mundo en vías de desarrollo, a fin de poner remedio a la inseguridad alimentaria y a la pobreza, es preciso promover urgentemente la labor de las mujeres transformadoras y comerciantes de pescado a pequeña escala, así como el comercio local e intrarregional de productos derivados de la pesca transformados artesanalmente.

Si bien el comercio internacional de productos pesqueros puede suponer una fuente importante de ingresos en divisas extranjeras para países con rentas bajas y déficits alimentarios, conviene impedir que dicho comercio ponga en peligro la aportación de las pesquerías a la seguridad alimentaria local. En este sentido, respaldamos plenamente la propuesta de elaboración de directrices técnicas para su inclusión en el Código de Conducta para la Pesca Responsable, con vistas a promover la aportación del comercio de

productos pesqueros a la seguridad alimentaria.

Problemas transfronterizos

El agotamiento de los recursos y los avances tecnológicos han empujado al sector a pequeña escala a capturar recursos que, como el atún, son transfronterizos. Por ello, instamos a los Estados ribereños a que tengan en cuenta los movimientos migratorios de las flotas a pequeña escala en la negociación de acuerdos de acceso y en iniciativas de gestión pesquera regional. En estos contextos, la seguridad marítima es otra de las materias a las que deben prestar su atención.

El reconocimiento y el apoyo de los derechos de las flotas a pequeña escala al acceso y a la explotación, de forma selectiva, de los recursos transfronterizos podrían favorecer la creación de empleo y la promoción de la seguridad alimentaria, del mismo modo que la observancia de lo previsto en el artículo 24 (b) del Acuerdo de Stocks de Peces, en el que se hace hincapié en la «necesidad de evitar actividades perjudiciales para pescadores de subsistencia y a pequeña escala, pescadores artesanales, mujeres trabajadoras de la pesca y pueblos indígenas de países en desarrollo, y de asegurar su acceso a las pesquerías, especialmente en pequeños Estados insulares».

El fracaso en el reconocimiento arriba referido se ha traducido en la detención y arresto de pescadores a pequeña escala en países extranjeros. En algunos casos, pescadores, cuya única falta reside en haber capturado pocas toneladas de pescado para ganarse la vida, pasan años en cárceles de otros países, en contravención del artículo 73 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982.

Instamos a los Estados a que observen sus obligaciones internacionales y a que liberen y repatríen de forma perentoria a los pescadores arrestados en sus cárceles. En este sentido, urge que se ponga en práctica un mecanismo que facilite la resolución de estos problemas de forma diligente y socialmente responsable.

Subvenciones y programas de etiquetado

Instamos a los Estados a que apliquen incentivos y otros programas de apoyo para asistir a los pescadores a pequeña escala en la gestión de sus pesquerías. En esta misma línea, deberían conceder subvenciones e incentivos para fomentar la pesca selectiva —recurriendo, entre otras medidas, a programas de etiquetado—y promover productos pesqueros que se capturan y procesan sin consecuencias negativas para el medio ambiente o para el tejido social de las comunidades. Con todo, cabe señalar que algunas veces los programas de certificación

marginan a los pescadores artesanales y a pequeña escala debido a los elevados costes que suponen, la aplicación de criterios que no siempre son los más adecuados y la complejidad delos procedimientos empleados.

Gestión pesquera basada en los ecosistemas

Apoyamos la gestión pesquera basada en los ecosistemas, especialmente en lo que se refiere a la reducción o erradicación de prácticas pesqueras insostenibles como el arrastre de fondo en pesquerías tropicales con multiplicidad de especies objetivo. Subrayamos la importancia de un enfoque inclusivo, en el que los humanos sean contemplados como la parte central del ecosistema. En efecto, en ocasiones, las medidas de conservación han erosionado el nivel de vida de poblaciones sumamente dependientes de la pesca, cuyas actividades comportan una huella ecológica relativamente reducida.

Acuicultura

El papel que la acuicultura podría desempeñar en la promoción de la seguridad alimentaria y en la reducción de la pobreza no debe infravalorarse. No obstante, observamos con inquietud que algunos de los aspectos del desarrollo acuícola socavan ambos objetivos. Así, en muchos países, el desarrollo acuícola ha conllevado el desalojo de comunidades pesqueras de sus hogares y restricciones en su acceso al mar. Igualmente, la destrucción de hábitats marinos fundamentales, zonas húmedas y manglares, como consecuencia del establecimiento de explotaciones acuícolas intensivas, resulta alarmante.

Por todo ello lanzamos un llamamiento a los delegados para que promuevan el enfoque precautorio en futuros proyectos y fomenten la investigación de los efectos potenciales de la acuicultura en las pesquerías de captura y, concretamente, en las vidas de los pescadores a pequeña escala. Asimismo, resulta necesario evaluar y reducir al mínimo los costes medioambientales y sociales derivados de los sistemas de producción intensiva, incluyendo la conversión de manglares y zonas húmedas, la captura de morralla en las aguas costeras, el empleo de biotecnología y los desechos derivados.

Información sobre las pesquerías a pequeña escala

Instamos a los Estados a que recojan y analicen información sobre los aspectos socioeconómicos de las pesquerías, actividades que la Consulta Técnica sobre la Mejora de la Información Relativa a la Situación y a las Tendencias de las Pesquerías de Captura califica de muy importante. Igualmente, habría que poner énfasis en la recogida de datos sobre la situación de aquéllos quienes capturan los recursos y sobre la situación de los propios

Documento

recursos. Dada la relativa invisibilidad de la pesca artesanal y a pequeña escala y, sobre todo, de las mujeres dentro del sector, una documentación exhaustiva de su contribución económica y social a la ocupación laboral, la renta y la seguridad alimentaria resulta fundamental.

El presente manifiesto fue refrendado por las siguientes organizaciones presentes en el periodo de sesiones del COFI:

- 1. Forum Mundial de Pueblos Pesqueros (FMPP)
- 2. Forum Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (FMPTP)
- 3. Colectivo Internacional de Apoyo a los Trabajadores de la Pesca (CIAPA)
- Programa de frica Occidental para el Desarrollo de las Pesquerías Artesanales (WADAF)
- 5. Greenpeace
- 6. Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)

Este manifiesto se difundió el 26 de febrero de 2003 en el 25º Periodo de Sesiones del COFI, celebrado en Roma.

Etiquetado de atún

No nos malinterpreten

Ésta es una réplica al editorial del número 33 del *Reporte SAMUDRA*, publicado en noviembre de 2002

eí el editorial de la primera página del *Reporte SAMUDRA* nº33 con un gran interés. En él pude constatar con satisfacción que nuestra preocupación por erradicar la pesca ilegal, no declarada y no regulada (INDNR) y los buques pesqueros con pabellones de conveniencia (PDC) se considera válida y comprensible.

En cambio, las observaciones referentes a las pesquerías de palangreros atuneros a pequeña escala me produjeron una cierta sorpresa. Por ello, me gustaría informarles de nuestra postura con respecto a la cuestión que Uds. plantean en su editorial, a fin de evitar que la misión y las actividades de la Organización para la Promoción de Pesquerías Responsables de Atún (cuyas siglas inglesas son OPRT) se interpreten erróneamente.

- El objetivo básico de la OPRT consiste en la promoción de las pesquerías responsables de atún, de forma que sean responsables ante la comunidad internacional y también desde un punto de vista social, y en la explotación sostenible de los recursos de atún mediante la cooperación de todas las partes implicadas.
- 2. El proyecto más importante que la OPRT tiene entre manos radica en la eliminación de todos los atuneros INDNR. Estos atuneros son palangreros a gran escala que llevan instalaciones de congelado a bordo, faenan en aguas de gran altura, más allá de las fronteras regionales, y se caracterizan por una gran movilidad. Son estos palangreros a gran escala los que protagonizan la pesca INDNR de atún. De ahí que concentremos nuestros esfuerzos en su eliminación.
- 3. La OPRT no tiene intención alguna de «dejar a un tercer grupo en la estacada» ni de «recompensar sólo a unos pocos». Las medidas que estamos poniendo en práctica están pensadas para eliminar la pesca INDNR llevada a cabo por palangreros atuneros a gran escala, no para perjudicar a las flotas de palangreros atuneros a pequeña escala de países en vías de desarrollo.

Confiamos en que estas aclaraciones contribuyan a que se nos conozca mejor y les rogamos que las publiquen en su próximo número.

Yuichiro Harada (harada@oprt.or.jp), director ejecutivo de la Organización para la Promoción de Pesquerías Responsables de Atún (OPRT), Tokio, Japón, es el autor de esta réplica.

Una poderosa e inspiradora obra

Conversations: A trialogue on Organization, Power and Intervention in Fisheries (Conversaciones: un triálogo sobre la organización, el poder y la intervención en las pesquerías), de Aliou Sall, Michael Belliveau y Nalini Nayak

onversations es uno de los poquísimos libros en los que personas profundamente implicadas en el trabajo social organizativo plasman sus reflexiones de una forma s i m u l t á n e a m e n t e comprometida y objetiva, personal y teórica.

Aliou Sall, Michael Belliveau y Nalini Nayak llevan más de dos décadas trabajando en la pesca y cada uno de ellos ha desempeñado un papel muy relevante en la organización de los pescadores de sus países respectivos: Senegal, Canadá e India.

Aliou Sall trabaja con los pescadores desde los años setenta. Fue uno de los fundadores del Colectivo Nacional de los Pescadores Artesanales de Senegal (CNPS), una organización de ámbito nacional. Hasta su muerte, en 2001, Michael Belliveau trabajó a jornada completa en el Sindicato de Pescadores de las Marítimas (MFU) que opera en las provincias canadienses de Nuevo Brunswick y Nueva Escocia.

Por su parte, Nalini Nayak lleva trabajando con las comunidades pesqueras desde 1967. Participó en la fundación de la Federación Malsya Thoshilali de Kerala (KSMTF), en el estado de Kerala y, más tarde, en la del Foro Nacional de Pescadores (NFF), organización de ámbito nacional. En estos movimientos, Nayak ha abogado siempre por una perspectiva feminista con respecto a la gestión de los recursos y a la organización en la pesca.

Los tres autores e interlocutores figuraron entre los fundadores del Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (ICSF) en 1986 y desde entonces han colaborado periódicamente en proyectos y debates. *Conversations* nació de su deseo de poner en común las experiencias que comparten y otras de carácter más personal.

La obra se divide en dos partes. La primera consiste en un triálogo protagonizado por los tres y que se desarrolló, en el transcurso de una semana, en un hostal ghanés. La segunda parte recoge ensayos de cada uno de los autores sobre las características de las pesquerías de sus regiones y los esfuerzos organizativos que han generado. En los ensayos, algunos de los temas planteados en el triálogo se examinan con más detalle.

En conjunto, el triálogo y los ensayos ponen de manifiesto la mente creativa y fértil de los animadores sociales, que debe combinar teoría y nuevas ideas; hechos históricos y sucesos actuales, con un conocimiento y comprensión profundos del entorno escogido—los aspectos técnicos del sector, la cultura y la mentalidad locales. Teniendo en cuenta todos estos factores, el animador social debe sopesar si el momento es el apropiado para concebir instituciones viables, adecuadas y duraderas o campañas que sean poderosas y eficaces, y, por supuesto, buscar los medios para hacerlas realidad. En este sentido el ensayo de Michael Belliveau es especialmente potente. Está escrito como una reflexión personal y teórica, pero también arroja luz sobre la historia del MFU. Los cambios que el sindicato y las partes de Nuevo Brunswick y Nueva Escocia en las que opera han sufrido se relacionan con los cambios producidos en la dinámica de los recursos, en la política del gobierno canadiense y en los mercados internacionales, así como con acontecimientos internacionales y fuerzas políticas más poderosas. Dadas la profundidad y el largo alcance del análisis, da la impresión de que el propio Belliveau intuyera que este sería su manifiesto final, el resumen del trabajo realizado durante toda su vida.

Amplitud

El triálogo discurre por tantos parajes, que una crítica como la presente nunca podría reflejar toda su riqueza y complejidad. En él se esbozan las primeras experiencias de concienciación política de los autores, se tocan temas tan amplios como la naturaleza cambiante de las ciencias sociales o tan específicos como el papel de la ciencia pesquera y los modelos de gestión pesquera que existen.

Algunos de los problemas eternos de la organización política se analizan aquí desde una perspectiva muy fresca: la relación del

forastero o animador social con la comunidad en la que trabaja; la cuestión de si los trabajadores se autodefinen según su clase social o por su pertenencia a la comunidad; el ímpetu político en contraposición con una actitud más a la espera de una coyuntura favorable; cuestiones específicas del sector en contraste con cuestiones y alianzas políticas intersectoriales de alcance más amplio; la definición del enfoque feminista con respecto a la animación social; la interrelación entre organizaciones no gubernamentales, con presupuestos considerables, y sindicatos o movimientos; además de otros temas más ligados a la época en la que vivimos: el significado de la gestión comunitaria en tiempos de creciente individualismo; el poder necesario para la organización, y los tipos de organización en un mundo globalizado.

Si bien la pesca representa una actividad económica muy importante tanto en Senegal, como en Canadá o en India, los sectores pesqueros de los tres países, junto con los contextos nacionales en los que se inscriben, presentan diferencias muy marcadas. Desde un punto de vista tecnológico y financiero, las pesquerías canadienses son las más desarrolladas.

También es en Canadá donde la intervención y la regulación estatal son mayores. En las provincias en las que las pesquerías representan una de las fuentes más importantes de empleo, como es Terranova (en tiempos de abundancia del bacalao, previamente al colapso de la pesquería), los pescadores ejercen cierto poder político. Éste es el contexto del MFU, que representa a patrones-armadores de bajura de la provincia de Nuevo Brunswick y de unos cuantos pueblos de Nueva Escocia.

Senegal es un país pequeño y relativamente homogéneo. El pescado supone una fuente de alimento importante y por ello la comunidad pesquera cuenta también aquí con cierto poder político. Senegal tiene una larga historia de acuerdos pesqueros con varios países europeos, que los utilizan para acceder a los recursos pesqueros senegaleses. El CNPS es una organización nacional independiente, fenómeno muy singular en un país donde la mayoría de las organizaciones están subvencionadas por el Estado.

Finalmente, las pesquerías indias emplean a 10 millones de personas que, por lo general, sufren una marginación histórica debido a su pertenencia a las castas inferiores. Aunque el pescado es un alimento importante en las zonas costeras, a nivel nacional la situación es muy diferente, lo que explica que el colectivo de pescadores no sea políticamente tan influyente como, por ejemplo, el de los agricultores.

Organización nacional

El NFF es una organización nacional que opera en un país enorme y sumamente diverso, en el que no existen dos estados ribereños en los que se hable la misma lengua. Además, el NFF es uno de los pocos sindicatos indios que no se identifica con una afiliación política determinada.

Con todo, las tres pesquerías tienen algunos rasgos comunes. En todas ellas pescadores tradicionales, muy vinculados a sus comunidades, comenzaron a movilizarse conforme veían cómo su acceso a los recursos pesqueros o a las playas disminuía, como consecuencia de la entrada en el sector de actores más «eficaces» o del empleo de las tierras de la costa para otros usos como, por

ejemplo, el turismo. Es por este motivo que muchas de las conversaciones del libro giran en torno a la gestión de los recursos, centrándose en aspectos tan estrechamente interconectados como el papel de la ciencia y las funciones respectivas del Estado y de la comunidad. La labor científica fue fundamental en la concepción de los modelos de gestión de los recursos que se aplicaron a las pesquerías canadienses. No obstante, el agotamiento del bacalao puso de relieve los peligros de guiarse únicamente por los dictados de la ciencia pesquera y marcó un viraje hacia el «conocimiento tradicional» de los pescadores. Por otra parte, los protagonistas de Conversations se preguntan hasta qué punto los pescadores deberían transmitir a los científicos sus conocimientos en una situación en la que no queda claro de quién es la información y cómo ésta puede ser utilizada.

 \P in embargo, la gestión comunitaria no supone una alternativa fácil a la gestión basada en conocimientos científicos. El concepto de comunidad es de por sí muy delicado. El proceso de «profesionalización» de los pescadores canadienses está desembocando en una situación en la que el pescador se define mucho más por el hecho de ser propietario de derechos, embarcación, etc. que por su pertenencia a la comunidad. En Canadá, la seguridad social proporcionada por el Estado ha mitigado la necesidad de solidaridad comunitaria, cuya importancia continúa vigente en los contextos indio y senegalés. Aun así, también en India y Senegal la solidaridad va de capa caída debido al creciente consumismo y a la presión por aumentar al máximo los beneficios, de forma que la diferenciación social se rige cada vez más por la propiedad y las posibilidades de acceso a crédito.

Por otra parte, la autoidentidad de los pescadores nunca ha dejado de ser ambivalente, variando según éstos sean trabajadores por cuenta ajena o trabajadores autónomos, o según se vean como miembros de una clase o de la comunidad. Cuando se identifican sobre todo como comunidad, se guían más que nada por motivos religiosos, étnicos o de casta —como sucede en India—, de forma que invocar la identidad comunitaria no siempre da resultados progresistas. Los tres interlocutores se refieren, con cierta ironía, a la vulnerabilidad de las comunidades con las que trabajan ante consignas populistas y ante la cooptación de sus reivindicaciones por parte de algunos de sus miembros con aspiraciones políticas.

Se analizan otras cuestiones relacionadas con el intrincado concepto de comunidad. Por ejemplo, la compleja interrelación existente entre comunidad, clase y género se refleja en las grandes diferencias que existen entre los

contextos—canadiense, indio senegalés-en cuanto a la participación femenina en las pesquerías. De lo expuesto en Conversations puede deducirse que allí donde la pesquería está más arraigada en la comunidad, las mujeres se implican más en actividades organizativas, siendo Canadá el país donde su papel es más limitado. Además, allí donde las mujeres están más representadas en las organizaciones de pescadores y su posición es más sólida, tienden a añadir a las agendas nuevos temas aparte de los tradicionales, esto es, aparte de los relacionados con los derechos a los recursos y con los ingresos de los pescadores.

Pero, ¿acaso tiene sentido que las organizaciones de pescadores aborden otros temas aparte de los propiamente pesqueros? ¿Deberían centrarse en temas estrictamente sectoriales u ocuparse también de otras cuestiones más generales y aliarse entonces con movimientos más amplios? En Conversations Michael Belliveau es de la opinión que sólo cuando la organización se circunscribe a temas como son la rehabilitación de los recursos o los derechos de acceso, los pescadores permanecen en ella, y sólo si la organización cuenta con una afiliación muy numerosa, puede ésta permitirse dedicar parte de sus esfuerzos al apoyo de políticas progresistas. De hecho, ocurre que cuando las organizaciones se orientan hacia temas y movimientos más amplios, de ámbito nacional, empiezan a perder su afiliación inicial, puesto que no se las considera capaces de solucionar los problemas que más preocupan a sus miembros.

Sin embargo, la insistencia de Belliveau en que las organizaciones se centren en sus temas pesqueros tradicionales y no «se metan en política», aunque constituya una valiosa advertencia para aquéllos que esgrimen programas exclusivamente políticos, no responde a la pregunta de cómo conseguir que estas organizaciones no pierdan su carácter progresista. En la ausencia de una labor ideológica más amplia, ¿qué garantías existen de que el énfasis en temas tan básicos como «el pan de cada día» o la profesionalización del sector no derive en actitudes conservadoras?; ¿qué garantías de que las comunidades no sucumban al populismo que las acosa?

Postura progresista

Si bien en su ensayo Belliveau detalla la postura progresista del MFU en la polémica ligada a las pesquerías indígenas, no queda claro si esta actitud se debió a su misma presencia en la organización. Es decir, si él no hubiera trabajado en el MFU, ¿habría reaccionado el sindicato del mismo modo? Este caso, uno de los más espinosos de la política canadiense, en el que los derechos de las familias pesqueras deberían equilibrarse con lo que ha sido una historia de expropiación y de marginalización

extrema de los pueblos indígenas, acentúa la necesidad de invertir más esfuerzos en la educación comunitaria.

sta ha sido la dirección que se ha intentado tomar en India, a pesar de la resistencia ofrecida por las comunidades. Nalini Nayak así lo describe al relatar sus intentos de introducir dentro de las comunidades una perspectiva feminista o la necesidad de limitar, desde dentro, el esfuerzo pesquero.

Las reflexiones de Nalini nos llevan a otro tema muy recurrente en *Conversations*. la interrelación entre el forastero y la comunidad con la que éste trabaja. Según parece, cuando los animadores sociales intentan introducir perspectivas más amplias con el objeto de contrarrestar el populismo o planteamientos que no ven más allá de lo puramente comercial, a menudo se los tilda de «forasteros».

De los tres autores del libro, sólo Aliou Sall procede de una familia de pescadores, aunque él también es una especie de «forastero», un intelectual que no trabaja con sus manos y que se marchó de joven a Europa para estudiar en la universidad. Resulta curioso que, durante su periodo de concienciación política, los tres interlocutores estuvieran influidos por los trabajos de Paolo Freire e Iván llich. En Conversations recurren a las ideas de estos autores para debatir en qué se diferencia sentirse identificado con alguna causa, de apoyarla con acciones concretas, o de intervenir en ella. ¿Se beneficia la comunidad si aquéllos que la apoyan se identifican con ella plenamente?, o -como Belliveau apunta-¿no es mejor que se queden fuera y aporten algo nuevo a la situación?

Conversations se inserta en un contexto de posibilidades políticas, al parecer, más limitadas que antaño y de pérdida de terreno en varios frentes. En Canadá estas tendencias se manifiestan en el giro hacia la «profesionalización», hacia temas estrictamente económicos, y en actitudes reaccionarias con relación a otros grupos marginados como son los indígenas.

En India los sentimientos de casta se hacen cada vez más evidentes en algunos sindicatos locales, y los prejuicios por motivos religiosos o étnicos, en el país en general. En Senegal ONG y políticos de la comunidad intentar cooptar las reivindicaciones de los pescadores

Éste es el escenario en que los animadores sociales han sido criticados y sus aportaciones, cuestionadas. Mientras que, a este respecto, Aliou Sall pone en duda que los pescadores necesiten a personas ajenas a la comunidad para organizarlos, Michael Belliveau ve muy

claro que estas personas externas aportan algo muy importante. En efecto, aunque faltando a su propia convicción de que los animadores sociales no deberían introducir temas ideológicos o políticos más amplios, Belliveau afirma que «(a) el grupo social se vuelve regresivo e infantil en sus razonamientos cuando empieza a considerarse totalmente independiente».

En cualquier caso, los tres autores de *Conversations* coinciden en que los beneficios derivados de una organización deben medirse siguiendo criterios diferentes a la opinión subjetiva de sus miembros. Con todo, no llegan a un consenso con respecto a dichos criterios. ¿Deberían ligarse a la conservación y a la revitalización de los recursos? ¿A la protección de la comunidad y, especialmente, de sus sectores más marginados? ¿Al reconocimiento social y político de la profesión y de la comunidad? ¿A la presencia de la organización en comités oficiales? ¿A su número de afiliados? ¿A su relevancia a nivel nacional?

Difícil de evaluar

Con lo difícil que resulta evaluar los beneficios derivados de una organización, el animador social se sentirá muy abatido si confía demasiado en acciones racionales planificadas, en su propio empuje o en su capacidad de controlar e influir cambios, siempre que cuente con voluntad para ello. La sabiduría recomienda, en cambio, cuidar la relación con los afiliados, saber esperar a que las condiciones sean propicias y aceptar la incertidumbre que todavía rodea la naturaleza misteriosa y muchas veces caprichosa de las pesquerías. Belliveau lo memorablemente del siguiente modo: «hay que aprender a dejar mucho espacio en nuestras mentes para la ironía, para sucesos inesperados e incluso contratiempos. Esto es lo que quiero decir cuando te aconsejo que dejes espacio para la "Voluntad de Alá"».

e gustaría hacer un pequeño comentario sobre el formato de Conversations. ¿Funciona el triálogo de sus autores? Ciertamente, nos permite «oír» en directo a los participantes en la discusión y posibilita la aparición de todo tipo de referencias e indagaciones, ya que cada interlocutor arranca respuestas de los demás. Pero esto también quiere decir que en Conversations la conversación, como todas las conversaciones, sigue una trayectoria errante y puede pasar rápidamente de detalles técnicos de las pesquerías a reflexiones sobre la vida misma.

La sección titulada «El trabajo organizativo» es especialmente extensa y su título puede generar confusión, ya que en ella se describen los detalles técnicos y sociológicos de cada pesquería y se debate la interrelación entre la ciencia pesquera y el conocimiento tradicional de los pescadores.

Asimismo, se van tocando temas que después no se desarrollan en el transcurso de la conversación, como por ejemplo sucede con las referencias de Belliveau a la polémica de los derechos pesqueros, un asunto candente para los lectores canadienses. Por ello, en un principio, surge el interrogante de si la presencia de un moderador no podría haber resultado beneficiosa, especialmente si se pretendía que la obra fuera accesible a personas ajenas a las pesquerías. Sin embargo, conforme el lector se adentra en la segunda parte, muy probablemente se percatará de que las singularidades y el carácter taquigráfico de la primera se equilibran muy acertadamente con la información más sistemática de los ensayos.

Hay que felicitar al ICSF por la calidad de la publicación, muy atractiva en cuanto a tipografía, formato y diseño de las carátulas se refiere, todo un capricho para los bibliófilos, y que constituye el complemento perfecto a una obra poderosa en sus ideas y en las pasiones que inspira. *Conversations* tiene un valor incalculable para las personas que trabajan en pesquerías y todas aquellas interesadas en conocer los mecanismos del poder y el margen de acción colectiva que todavía existe para contrarrestarlo. Esperemos que pueda publicarse de forma que llegue a una audiencia más amplia.

Aparna Sundar (asundar@ chass.utoronto.ca), investigadora del departamento de Políticas de la Universidad de Toronto, es la autora de esta crítica

Pesquerías tradicionales

Atrapados en Jambudwip

Es muy probable que los pescadores tradicionales que faenan cerca de la isla de Jambudwip—zona ecológicamente sensible—con redes estacadas deban acatar la prohibición de sus pesquerías estacionales

a isla de Jambudwip, de 20 km2, está situada en el distrito South24-Parganas del estado indio de Bengala Occidental, a unos 10 km del extremo sureste de las Sundabarns, a su vez ubicadas en el estuario del río Hooghly, en el golfo de Bengala. Para llegar a la isla se tardan 45 minutos en but buti, una pequeña motora típica de la zona, desde el puerto pesquero de Frasergunj.

Según se constata en *Moon and Net* (Luna y redes), una obra publicada en 1980 por el Anthropological Survey de India, en Jambudwip han existido campos de pesca desde al menos 1955. La *behundi yal* o red estacada yace en la base de una de las pesquerías más tradicionales de varias partes del delta de Sundarbans, tanto en el lado indio como en el bangladesí.

La pesquería más importante de red estacada de las Sundarbans está en Jambudwip. La comunidad *yalia kaibarza*, procedente de las colinas Chittagong, es la que habitualmente practica la pesca con *behundi yal* en las aguas marinas de las Sundarbans. Cuando India se independizó, esta emprendedora comunidad se instaló en lugares como Kakdwip, Namkhana, Sagar y Pathar Pratima, en Bengala Occidental, y Champarán, en Bihar.

Sin embargo, esta pesquería, fuente tradicional de empleo y sustento, se ve ahora gravemente amenazada. Apoderado Central (cuyas siglas inglesas son CEC) ha declarado que la «ocupación» estacional de la isla de Jambudwip por parte de los pescadores y el secado de pescado que allí realizan no son actividades forestales y, por lo tanto, con arreglo a la Ley de Conservación de Bosques de 1980 no pueden permitirse sin el consentimiento previo del gobierno central. El CEC fue constituido por el Tribunal Supremo de India mediante su Notificación del 20 de junio de 2000 con el objeto de llevar a término cualquier actuación emprendida por el gobierno central, por el gobierno de los estados o por cualquier otra autoridad afín con respecto a-entre otros fenómenos—ocupaciones o problemas de deforestación y con el objeto de aplicar los instrumentos legales existentes para la conservación de bosques. Así, el CEC ha ordenado al gobierno de Bengala Occidental que, antes del 31 de marzo de 2003, elimine todos los vestigios de la ocupación de los pescadores de la isla de Jambudwip.

Por lo que se refiere al estado, el Departamento Pesquero de Bengala Occidental, a cargo del ministro Kiranmoy Nanda, defiende con firmeza el derecho de los pescadores a utilizar la isla de forma estacional. En cambio, el Departamento de Bosques no podría oponerse de forma más tajante a la actividad de los pescadores. Éstos viven, angustiados, tiempos de incertidumbre. ¿Será su pesquería, que ha alimentado ya a dos generaciones de pescadores, finalmente regularizada? o ¿tendrá como colofón un desalojo sumario?

La isla de Jambudwip entró a formar parte de la Reserva Forestal de Bosques Protegidos de la División de Namkhana el 29 de mayo de 1943, en virtud de una Notificación del gobierno de Bengala Occidental. Toda actividad en la isla quedó prohibida, a menos que se contara con el consentimiento del Departamento de Bosques. Desde al menos 1968 hasta la fecha, los pescadores han ido obteniendo permisos para recolectar leña y lanzar sus barcos desde la isla.

En 1989, Jambudwip fue declarada parte de la zona de seguridad de la Reserva de la Biosfera de las Sundarbans. En dicha zona de seguridad —a diferencia de la zona central, en la que la biodiversidad está mucho más protegida—se permiten prácticas ecológicamente sostenibles entre las que figura la pesca. Por otra parte, en cuanto a su situación geográfica, Jambudwip se encuentra fuera de la Reserva de Tigres de Sundarbans.

Manglares destrozados

Los funcionarios del CEC visitaron Jambudwip el 3 de diciembre de 2002 para atender la petición del director ejecutivo de la Sociedad de Protección de la Vida Salvaje de India, que solicitaba ayuda contra la presunta ocupación y destrucción de los manglares por parte de los pescadores.

El informe del CEC con fecha del 24 de diciembre de 2002 ordenaba al gobierno de Bengala Occidental la eliminación, antes del 31 de marzo de 2003, de todo vestigio de la ocupación de la isla por los pescadores. Al mismo tiempo, el CEC señalaba que la propuesta relativa al secado de pescado en la isla podía estudiarse, pero sólo después de que los pescadores correspondientes hubieran obtenido permisos expresos del Ministerio de Asuntos Interiores y del Ministerio de Asuntos Exteriores. La exigencia del permiso de este último ministerio se debió a la sospecha de que algunos ciudadanos bangladesíes faenan ilegalmente en Jambudwip.

l informe del CEC ha sido el último de toda una serie de acontecimientos que se iniciaron tras la resolución dictada por el Tribunal Supremo el 12 de diciembre de 1996 sobre la ocupación de bosques. Siguiendo la Resolución del 23 de noviembre de 2001, que limitaba considerablemente la capacidad del gobierno central de regularizar ocupaciones, el 3 de mayo de 2002 el Ministerio de Medio Ambiente y Bosques envió una carta a todos los estados y territorios de la unión en la que los instaba, por un lado, a regularizar únicamente las ocupaciones que se ajustaran a ciertos requisitos y que se hubieran iniciado previamente a 1980 y, por el otro, a tramitar procedimientos de desahucio para todas las ocupaciones restantes antes del 30 de septiembre de 2002. Poco después de recibir esta carta, el Departamento de Bosques prohibió a los pescadores de Jambudwip el uso de la isla y les ordenó que retiraran sus utensilios de pesca de las cobertizos improvisados de juncos y bambú que habían construido en ella. Un poco más tarde, entre julio y agosto de 2002, funcionarios del Departamento incendiaron los cobertizos con los utensilios de pesca dentro. Esta acción resulta tanto más intrigante, cuanto que los responsables del Departamento de Pesca y del Departamento de Bosques del estado se reunieron el 9 de agosto y tomaron la decisión, poco después publicada en la prensa, de regular el uso estacional de la zona demarcada de Jambudwip para el secado de pescado llevado a cabo por pescadores, titulares de carnés de identidad emitidos por el Departamento de Pesca.

Una carta posterior del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques, con fecha del 30 de octubre de 2002, contemplaba incluso la formación de comités o comisiones en los distritos a fin de resolver disputas en torno a ocupaciones acordes con los requisitos exigidos. La carta del Ministerio daba a entender que éste había moderado su postura, puesto que la expresión previa de «desahucio sumario» se convertía aquí en «avances en el desahucio de ocupaciones no acordes con los requisitos exigidos».

Bloqueo de la cala

En el caso de Jambudwip, las autoridades forestales de Bengala Occidental emplearon unos métodos singularmente duros. Bloquearon la entrada de la cala de Jambudwip, el corazón de la pesquería y de los pescadores, con pilares de hormigón para impedir la entrada de pesqueros. El 12 de noviembre de 2002, por primera vez en la historia de la pesquería de Jambudwip, diez pescadores se ahogaron durante un ciclón al no poder refugiarse en la cala.

Poco después de esta tragedia, el 18 de noviembre de 2002, el Foro Nacional de Pescadores (NFF) de India lanzó una campaña de protesta contra la prohibición de los campos de pesca estacionales de Jambudwip y el

bloqueo de la entrada de pesqueros a la cala de la isla. Seguidamente, el primer secretario de Pesca de Bengala Occidental declaraba que el gobierno del estado había resuelto permitir las actividades pesqueras de Jambudwip, basándose en los al menos 50 años de historia de la pesquería.

os pescadores volvieron a faenar, aunque todavía tenían prohibido el desembarco de sus capturas en la isla. El 25 de noviembre de 2002, después de retirar algunos de los pilares de hormigón colocados por el Departamento de Bosques de Bengala Occidental, los pescadores entraron en la cala y permanecieron sentados en sus pesqueros en acción de protesta contra la prohibición de acceder a la isla.

El 26 de noviembre de 2002, el secretario general de Bengala Occidental escribió al CEC conminándole a aceptar la propuesta del gobierno del estado de permitir a los pescadores secar pescado en la isla hasta febrero de 2003, como una medida provisional hasta que el gobierno del estado remitiera al CEC una propuesta formal sobre el asunto.

Asimismo, la carta contenía varias alternativas para la solución a largo plazo del conflicto. Entre ellas figuraba la ubicación de la pesquería estacional en un área vallada que rodeara la isla, teniendo en cuenta que los manglares situados fuera del área serían objeto de una protección total.

Aunque de forma indirecta prevé el reinicio de las actividades de secado para la temporada 2002-2003, el informe del CEC cuelga como la espada de Damocles sobre el futuro de la pesquería de Jambudwip. En este mismo instante, cuando el presente número de *SAMUDRA* se envía a la imprenta, todavía no se sabe si los pescadores podrán volver a faenar durante la temporada 2003-2004. En la temporada alta, unas 3.000 personas viven en la isla, alojadas en cobertizos de bambú y juncos, y reparan redes, clasifican, secan y almacenan el pescado.

Al mismo tiempo, 3.500 pescadores faenan con las redes behundi yal en aguas adyacentes. La pesquería de behundi yal es posible gracias a la singularidad del ecosistema del delta y a la profunda compresión que la comunidad yalia kaibarza tiene de las interrelaciones existentes entre los ciclos lunares, las corrientes oceánicas y el comportamiento migratorio de los stocks, todo ello en conjunción con la topografía de los fondos marinos, sus dinámicas de sedimentación y la calidad de los suelos. Por otra parte, la pesquería se distingue por la simultaneidad de la captura, de su transporte y de su procesado. En cada unidad pesquera o bahardar los pescadores trabajan por turnos las 24 horas del día.

En la práctica, la pesquería supone el levantamiento de dos campamentos, uno en tierra y otro en el mar. Si no se produce un ciclón o un accidente, los pescadores no vuelven a la isla hasta el final de la temporada. Un barco de transporte conecta diariamente —algunas veces incluso dos veces al día—el caladero con los campos de secado de la isla.

La isla, concretamente su cala durante la marea alta, además de ser muy útil para realizar los desembarcos y aprovisionar a los pescadores, constituye también un refugio providencial durante los ciclones. Asimismo, Jambudwip ofrece agua potable y leña, cuya disponibilidad a largo plazo es indispensable para cocinar y para hervir las redes de cáñamo en tintes naturales, de manera que se vuelvan invisibles para los peces cuando están caladas en el denso barro *jari*. Actualmente, empero, la leña sólo se utiliza para cocinar, ya que todos los pescadores se han pasado a redes de nylon que no es necesario teñir.

En la pesquería de *behundi yal* redes de saco se fijan en el barro negro y viscoso, llamado *jari*, que yace en ondulaciones en el fondo marino, a una distancia de unas 25 millas náuticas de Jambudwip. El *jari* es una mezcla de madera desintegrada de los manglares y barro y constituye una fuente fundamental de alimento para los peces que se alimentan en los fondos. Las especies bentónicas y los depredadores que atraen constituyen las especies objetivo de los pescadores.

Las redes de saco

Cada bahardar cuenta con unas 20 redes de saco con una longitud media de 21m y una boca de 17m. Con cuerdas, tan largas como la columna de agua, las alas de la red se fijan a barras de metal clavadas en el barro, a cada lado de la boca. Para ello se utilizan unos nudos muy ingeniosos de forma que la boca de la red esté siempre situada a contracorriente, ya sea en la marea alta o en la baja.

La red de saco está hecha de tal modo que una corriente fuerte la empuja hacia el fondo, mientras que una corriente un poco más débil la mantiene a un nivel intermedio. Si no hay corriente, la red flota en la superficie. Para que se mantenga abierta, a su boca se sujetan verticalmente dos pértigas de bambú con una separación de unos 5,5m. Las redes suelen fijarse a una profundidad de 12 a 15 brazas. El hecho de que la apertura de la red varíe su posición según las corrientes permite la captura de especies demersales y especies que habitan a menor profundidad.

En cada *jari* se fijan cinco redes alineadas formando un grupo, aunque algunas veces las redes se despliegan en diferentes *jari*. A diferencia de lo que ocurre con las redes de arrastre, que barren los lechos marinos, las

redes de saco fijas no dañan los fondos. Las capturas se recogen cada seis horas, cuando la marea alta y la marea baja están equilibradas, no hay corriente y la boca de la red flota en la superficie del agua. La recogida se hace por el copo de la red. Al ser 'doa', palabra bengalí que significa 'ordeñar', la expresión que los yalia kaibarza utilizan para referirse al vaciado de la red de saco por el copo, podría afirmarse que los pescadores «ordeñan» sus redes.

n cada *jari* se capturan unas 400 t de pescado por temporada. De ellas, unas dos terceras partes se componen de bumalo, pez cinto, boquerón, motambo y arencón, especies que se suelen secar para el consumo humano y la fabricación de piensos. Ejemplares de camarón, mero gigante, bagre, salmón indio, anguila y raya, de mayor valor comercial y que se venden frescos, componen la tercera parte restante de las capturas. Se calcula que, en una buena temporada, el pescado capturado en un jari puede alcanzar un valor de hasta 4 millones de rupias indias (unos 80.000 USD). En total, durante los cinco meses que dura una temporada, la pesquería de Jambudwip produce unas 16.000 t de pescado con un valor de 168 millones de rupias indias (alrededor de 3,4 millones de USD).

Según el Dr. L. K. Banerjee, ex director de la organización india Botanical Survey, y que ha trabajado en los manglares de las Sundarbans durante los últimos 30 años, en Jambudwip existen diferentes capas de vegetación que comprenden especies de Avicennias en los manglares y plantas herbáceas como la Porteraesia coarctata y la Phoenix paludosa. La biodiversidad de la flora de la isla no es muy amplia. Sin embargo, imágenes satelitarias de Jambudwip correspondientes al periodo 1981-2001, obtenidas por la Agencia Nacional de Sensores Remotos (NRSA) y que el Departamento de Bosques ha remitido al CEC, son esgrimidas como prueba irrefutable de la destrucción de los manglares. En efecto, en las imágenes puede observarse un espeso manglar que queda interrumpido en las zonas presuntamente limpiadas por los pescadores. No obstante, en India, las imágenes satelitarias de resolución suficiente para demostrar procesos de deforestación aparecieron en 1998. Es por este motivo que la autenticidad de las imágenes del NRSA; blandidas como pruebas irrefutables, pero anteriores a 1998, debería comprobarse científicamente de forma independiente.

Quizá el empleo de leña por parte de los trabajadores de los campos de pesca de Jambudwip suponga la tala parcial de los manglares. Aun así, se trata de un problema con solución, ya que las especies de *Avicennia* que se encuentran en la isla se regeneran muy fácilmente—como se ha visto en otros casos dentro y fuera de la India—y, por otra parte,

los trabajadores de la pesca podrían cocinar con gas líquido.

Hoy por hoy unas 10.000 personas dependen de las pesquerías de *behundi yal* de Jambudwip, en comparación con las doscientas que participaban en ellas hace unos 35 años. Antes que arruinarla, sería mucho más conveniente reconocer sus aspectos más sobresalientes y mitigar sus efectos negativos, por la vía de una mejor gestión de la zona costera en un marco que contemple simultáneamente la isla y los caladeros. Es en esta dirección que los pescadores y Departamentos de Bosques deberían trazar estrategias conjuntas.

«Pronuncié unas cuantas órdenes y todas las sonrisas desaparecieron», pone el poeta Robert Browning en la boca del conde en su obra *Mi ltima Duquesa*. En el caso de Jambudwip, ya es hora de dejar atrás las órdenes y devolver la sonrisa a los pescadores de la isla.

Sebastian Mathew (icsf@vsnl.com), asesor de programas del ICSF, es el autor de este artículo